

Signatura: EB 2016/118/R.2
Tema: 2
Fecha: 18 de agosto de 2016
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Descripción preliminar general del programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2017, basados en los resultados, y descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto para 2017, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2018-2019 de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

Nota para los miembros de la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Saheed Adegbite

Director
Oficina de Presupuesto y Desarrollo Organizativo
Tel.: (+39) 06 5459 2957
Correo electrónico: s.adegbite@ifad.org

Edward Gallagher

Especialista Superior de Presupuesto
Tel.: (+39) 06 5459 2484
Correo electrónico: ed.gallagher@ifad.org

Tilak Sen

Consultor Superior de Presupuesto
Tel.: (+39) 06 5459 2229
Correo electrónico: t.sen@ifad.org

Oscar A. Garcia

Director
Oficina de Evaluación Independiente del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2274
Correo electrónico: o.garcia@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner

Jefe
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 118º período de sesiones
Roma, 21 y 22 de septiembre de 2016

Para examen

Índice

Acrónimos y siglas	iii
Resumen	iv
Primera parte – Descripción preliminar general del programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2017, basados en los resultados	1
I. Plan a medio plazo para 2016-2018 en el contexto del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025)	1
II. Perspectiva actual	3
A. Actualización del programa de préstamos y donaciones para 2016	3
B. Utilización del presupuesto ordinario neto de 2015 y 2016	3
C. Asignación de los fondos arrastrados de 2015	4
III. Grado de atención que se presta a las cuestiones de género en el presupuesto y los préstamos del FIDA	4
IV. Programa de trabajo del FIDA para 2017	5
V. Presupuesto ordinario para 2017 en cifras netas	6
A. Planificación estratégica de la fuerza de trabajo	6
B. Factores de costos	7
C. Propuesta de presupuesto ordinario para 2017 en cifras netas	9
D. Propuesta de presupuesto para 2017 en cifras brutas	10
E. Presupuesto de gastos de capital para 2017	11
F. Partida presupuestaria de gastos extraordinarios para la FIDA11	11
Segunda parte – Descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2017, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2018-2019 (por introducir)	12
I. Introducción	12
II. Perspectiva actual	14
A. Aspectos destacados de 2016	14
B. Utilización del presupuesto de 2015	15
C. Utilización de los fondos arrastrados de 2015	17
III. Objetivos estratégicos de la IOE	17
IV. Programa de trabajo para 2017	17
V. Dotación de recursos para 2016	22
A. Recursos de personal	22
B. Propuesta de presupuesto	23
Anexos	
I. Matriz indicativa de los resultados y los procesos para la presupuestación basada en los resultados en el FIDA y los presupuestos propuestos para 2017	28
II. Marco de medición de los resultados de la IOE para 2016-2018	29

III.	Presentación de información de la IOE sobre los logros alcanzados hasta el 15 de junio de 2016	30
IV.	Actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2017 y plan indicativo para 2018-2019	38
V.	Dotación de personal de la IOE	42
VI.	Presupuesto de la IOE propuesto para 2017	43
VII.	Marco de selectividad de la IOE	46

Acrónimos y siglas

ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
CLEE	evaluación a nivel institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA
CMR	resultado de la gestión institucional
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
FIDA10	Décima Reposición de los Recursos del FIDA
FIDA11	Undécima Reposición de los Recursos del FIDA
ICP	portal de clientes del FIDA
PMP	plan a medio plazo
RIDE	Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo

Resumen

1. Durante el período de tres años de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), la dirección se propone cumplir un programa de préstamos y donaciones por un valor de al menos USD 3 200 millones. El programa de préstamos y donaciones proyectado para 2017 —el segundo año y la mitad del período de la FIDA10— es de USD 1 500 millones, lo que pone de relieve los esfuerzos de la dirección por distribuir adecuadamente las entregas en el transcurso del período. Esto reducirá la presión por alcanzar el objetivo de préstamos para el período en el último año y dará margen para que se lleven a cabo proyectos con el fin de superar el objetivo actual de USD 3 200 millones. A efectos de alcanzar este nivel en el programa de préstamos y donaciones, el FIDA deberá acceder a la financiación necesaria a través de préstamos adicionales.
2. Además de este programa básico, el Fondo se propone movilizar otros USD 75 millones en 2017 en recursos de otras fuentes administrados por el FIDA. Se mantendrán los esfuerzos por movilizar recursos adicionales a fin de alcanzar un alto nivel de cofinanciación, y buscar formas de financiación alternativas que permitan poner en práctica el plan de trabajo. Se procurará multiplicar por 1,2 el programa básico para 2017, que asciende a USD 1 500, millones con objeto de movilizar cofinanciación por valor de USD 1 800 millones.
3. En estos momentos se están elaborando para su aprobación en 2017 unos 49 proyectos y programas, entre ellos 17 préstamos y donaciones en curso que se financiarán con fondos adicionales. Cuatro de estos proyectos y programas se financian con cargo al Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP). En el período 2016-2018, la dirección espera cumplir el compromiso asumido de asignar entre el 45 % y el 50 % de la financiación a África Subsahariana. El número aproximado de donaciones por países y a nivel mundial y regional en 2017 es de entre 40 y 50, por un total de USD 53 millones.
4. El Plan a medio plazo (PMP) para 2016-2018 pone en práctica los objetivos estratégicos establecidos en el Marco Estratégico del FIDA (2016-2025), a saber: i) incrementar las capacidades productivas de la población rural; ii) aumentar los beneficios que obtienen las poblaciones rurales al participar en los mercados, y iii) fortalecer la sostenibilidad ambiental y la capacidad de resistencia al cambio climático de las actividades económicas de la población rural. El PMP también permite al FIDA lograr los efectos directos estipulados, es decir: i) creación de marcos normativos y reglamentarios propicios a nivel nacional e internacional; ii) mayores niveles de inversión en el sector rural, y iii) mejora de la capacidad de desarrollo, ejecución y evaluación de políticas y programas rurales a nivel de los países.
5. El PMP incorpora el nuevo concepto de “pilares de la obtención de resultados” que se introduce en el Marco Estratégico. La adopción de estos pilares en lugar de los grupos de resultados contribuirá a la eficacia de los procesos institucionales de planificación y presupuestación. Esta mejora permitirá al FIDA centrarse más en los resultados y los productos y vincular los presupuestos directamente a las entregas.
6. El presupuesto propuesto para 2017 se centra en atender las necesidades de recursos para generar los productos y las actividades conexas para el segundo año del período del PMP, por medio de la asignación de los recursos con arreglo a las prioridades del PMP sin dejar de buscar una mayor eficacia.
7. En la descripción preliminar general para 2017 se utilizó un tipo de cambio de EUR 0,877 por USD 1. Este tipo de cambio se revisará cuando se prepare la propuesta de presupuesto definitivo utilizando la metodología acordada para determinar el tipo de cambio. Los factores de costos generales identificados a partir de la preparación de la descripción preliminar general del presupuesto para 2017

pueden agruparse del siguiente modo: i) costos relacionados con los compromisos de la FIDA10, las prioridades del PMP y las medidas para alcanzar los objetivos establecidos en el marco de medición de los resultados; ii) descentralización y costos vinculados con las oficinas del FIDA en los países; iii) planificación estratégica de la fuerza de trabajo; iv) costos de amortización y otros gastos recurrentes relativos a los presupuestos de capital, y v) factores de costos vinculados a los precios.

8. Además de los factores de costos señalados, será necesario considerar algunas medidas nuevas para cumplir los compromisos de la FIDA10 y posibilitar un mejor desempeño en relación con los indicadores de medición de los resultados. Algunas de estas medidas ya se han identificado, pero las consecuencias presupuestarias aún no se han determinado.
9. Se propone un presupuesto ordinario general para 2017 en cifras netas de USD 150,78 millones, lo que representa un incremento nominal del 2,8 % con respecto a 2016. Se estima que el aumento real se ubicará en torno al 1,7 %, principalmente para los costos adicionales relacionados con la planificación estratégica de la fuerza de trabajo, los costos adicionales de descentralización, y los costos de amortización y recurrentes asociados a los proyectos con cargo a los gastos de capital aprobados. El aumento neto de precios de 1,1 % deriva de la inflación y los aumentos anuales de los sueldos del personal.
10. Como resultado de ello, el presupuesto para 2017 en cifras brutas asciende a USD 155,28 millones, e incluye los recursos utilizados para gestionar las operaciones financiadas con fondos suplementarios, que ascienden a USD 4,5 millones (aparte de los USD 150,78 millones indicados). Este monto puede recuperarse totalmente de la parte asignable anualmente de los ingresos por cobro de comisiones generados por la administración de los fondos suplementarios. Así pues, se solicitará a la Junta Ejecutiva la aprobación del presupuesto ordinario propuesto, en cifras netas, de USD 150,78 millones.
11. Actualmente la dirección está preparando la propuesta de presupuesto de gastos de capital para 2017. La lista definitiva de los proyectos y los costos de capital correspondientes aún no está terminada. Se dará prioridad a la finalización de la segunda fase del sistema de préstamos y donaciones (que ahora se denomina portal de clientes del FIDA). Se prevé que el presupuesto de gastos de capital total para 2017 no superará los USD 2,5 millones.
12. De conformidad con la resolución 181/XXXVII del Consejo de Gobernadores, se pedirá a la Junta Ejecutiva que apruebe la consignación de la partida presupuestaria de gastos extraordinarios para la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11). Para dicha reposición se propone un monto estimado inicial de USD 1,14 millones. Los costos volverán a considerarse y se hará un pedido final de aprobación en el documento del presupuesto definitivo en el mes de diciembre.
13. De acuerdo con el artículo VII del Reglamento Financiero del FIDA, en el cuadro 1 se presentan las previsiones presupuestarias a medio plazo basadas en los ingresos que se prevé reciba el Fondo de todas las fuentes, junto con los desembolsos previstos en función de los planes operacionales que abarcan el mismo período. Es de observar que este cuadro es indicativo y se presenta solo a título informativo. Las cifras que figuran en el cuadro de este año están ligadas a los estados financieros del FIDA y se proyectaron en función del flujo de efectivo a efectos de lograr la coherencia.

Cuadro 1

Previsiones presupuestarias a medio plazo basadas en las entradas y salidas previstas (de todas las fuentes)

(en millones de USD)

	<i>Proyectado 2016</i>	<i>Proyectado 2017</i>	<i>Proyectado 2018</i>
Saldo de recursos arrastrado al principio del año	1 447	1 642	1 637
Entradas del FIDA			
Reflujos de los préstamos	315	332	345
Ingresos en concepto de inversiones	-	-	-
Préstamo al FIDA	273	219	164
Comisiones relativas a los fondos suplementarios	5	5	5
Total parcial	593	556	514
Salidas del FIDA			
Presupuesto ordinario y de la IOE	(147)	(150)	(152)
Otros gastos administrativos*	(4)	(4)	(3)
Presupuesto de gastos de capital	(8)	(4)	(2)
Servicio de la deuda del préstamo del FIDA	(2)	(2)	(4)
Costos sufragados con cargo a las comisiones relativas a los fondos suplementarios	(5)	(5)	(5)
Total parcial	(166)	(165)	(166)
Entradas/(salidas) netas del FIDA	427	391	348
Actividades relacionadas con el programa de trabajo			
Contribuciones	462	335	311
Desembolsos	(683)	(718)	(750)
Impacto de la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados	(11)	(13)	-
Total parcial	(232)	(396)	(439)
Entradas/(salidas) netas respecto de todas las actividades	195	(5)	(91)
Saldo de recursos arrastrado al final del año	1 642	1 637	1 546

** Los otros gastos administrativos comprenden los presupuestos extraordinarios y los recursos arrastrados.

Primera parte – Descripción preliminar general del programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2017, basados en los resultados

I. Plan a medio plazo para 2016-2018 en el contexto del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025)

1. En mayo de 2016 finalizó la preparación del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025), cuyo cometido es contribuir a una transformación rural sostenible e inclusiva trabajando a mayor escala, mejor y de forma más inteligente. En él se presentan la meta general, los principios de actuación, los objetivos estratégicos, los efectos directos y los pilares de la obtención de resultados que orientarán la labor del FIDA en los próximos 10 años. Teniendo en cuenta que el contexto mundial está en constante cambio, este marco permite al FIDA lograr un mayor impacto y desempeñar un papel más importante en la ayuda prestada a los países para que puedan cumplir las prioridades relativas a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
2. El PMP para 2016-2018 cubre los tres primeros años de la aplicación del Marco Estratégico, responde a los compromisos establecidos en la FIDA10 e impulsa las iniciativas del Fondo para lograr un mayor impacto en materia de desarrollo de forma eficaz en cuanto a costos. Este plan pone en práctica los objetivos estratégicos establecidos en el Marco Estratégico, a saber: i) incrementar las capacidades productivas de la población rural; ii) aumentar los beneficios que obtienen las poblaciones rurales al participar en los mercados, y iii) fortalecer la sostenibilidad ambiental y la capacidad de resistencia al cambio climático de las actividades económicas de la población rural. Por consiguiente, permite al FIDA lograr los efectos directos estipulados, es decir: i) creación de marcos normativos y reglamentarios propicios a nivel nacional e internacional; ii) mayores niveles de inversión en el sector rural, y iii) mejora de la capacidad de desarrollo, ejecución y evaluación de políticas y programas rurales a nivel de los países.
3. El PMP incorpora los “pilares de la obtención de resultados” que se introducen en el Marco Estratégico, a saber: programas en los países; creación y divulgación de conocimientos, y actuación normativa; capacidad e instrumentos financieros, y funciones, servicios y sistemas institucionales. La adopción de estos pilares en lugar de los grupos de resultados contribuirá a la eficacia de los procesos institucionales de planificación y presupuestación. A su vez, esta mejora permitirá al FIDA centrarse más en los resultados y los productos y vincular los presupuestos directamente a las entregas. Se propone que 2017 se considere un año de transición, y que el presupuesto para 2018 sea el primero en utilizar el enfoque basado en el vínculo entre los productos y los pilares.
4. Tomando como base el PMP, los objetivos institucionales operacionales y de desarrollo son los siguientes:
 - i) lograr un programa de préstamos y donaciones de al menos USD 3 200 millones (incluidos los empréstitos soberanos) y movilizar USD 1,2 de cofinanciación adicional por cada USD 1 de los préstamos y donaciones del FIDA;
 - ii) incrementar la calidad de los préstamos y donaciones nuevos para alcanzar los objetivos establecidos en el marco de medición de los resultados por medio de un mejor diseño;

- iii) alcanzar y beneficiar a un mayor número de personas gracias a una ampliación de escala eficiente y programas de mejor calidad;
 - iv) mejorar la calidad de la cartera en curso mediante una mejor supervisión de los proyectos;
 - v) ampliar el uso de la asistencia técnica reembolsable para posibilitar el acceso por parte de los Estados Miembros a los conocimientos especializados con que cuenta el FIDA;
 - vi) fortalecer las asociaciones públicas y privadas para incrementar la financiación aportada por el sector privado;
 - vii) mejorar los sistemas de seguimiento y evaluación y efectuar evaluaciones del impacto de conformidad con los compromisos establecidos;
 - viii) ampliar la función del FIDA como centro de conocimiento, lo que comprende la promoción de la actuación normativa a nivel mundial, la gestión de los conocimientos y la cooperación Sur-Sur y triangular con objeto de cumplir los compromisos de la FIDA10, y
 - ix) continuar descentralizando las operaciones mediante la ampliación selectiva y la mejora de los mecanismos existentes, la profundización de la delegación de facultades y la asignación de niveles de dotación de personal más adecuados para las oficinas en los países.
5. El FIDA seguirá intensificando la ampliación de escala para que las innovaciones que introduzca tengan un impacto significativo en la reducción de la pobreza rural durante el período del PMP. En consonancia con el objetivo del Marco Estratégico de trabajar "a mayor escala", el FIDA hará lo posible por cumplir su mandato y lograr un mayor impacto mediante la movilización de un volumen considerable de recursos que supere el objetivo de los USD 3 200 millones.
 6. Los objetivos institucionales internos del Fondo para 2017 son facilitar la consecución de los objetivos operacionales por medio de: i) la movilización exitosa de recursos, con inclusión de los empréstitos soberanos; ii) la mejora de la calidad y la adopción de los productos de conocimiento del FIDA; iii) el fomento de las asociaciones público-privadas; iv) un mejor diseño de los proyectos, que comprenda estudios de referencia para mejorar la calidad en las etapas iniciales; v) la reducción del número de proyectos en situación de riesgo; vi) un entorno de trabajo más constructivo y motivador y unas políticas de gestión de los recursos humanos simplificadas; vii) procesos operativos racionalizados para lograr una prestación de servicios más eficaz y eficiente; viii) mejores servicios para los clientes externos y los asociados mediante inversiones estratégicas en sistemas de vanguardia, tales como el portal de clientes del FIDA (ICP), y ix) una plataforma de tecnología de la información que ofrezca los datos en tiempo real, los procesos automatizados y las posibilidades de comunicación que requiere todo lo anterior.
 7. Mediante el seguimiento y la gestión proactivos de los resultados y los riesgos, los objetivos institucionales internos mencionados se modificarán para responder a las nuevas tendencias internas y externas de manera que puedan seguir alcanzándose los objetivos establecidos en el Marco Estratégico.
 8. La dirección elaboró el Plan de acción consolidado del FIDA para mejorar la eficiencia operacional e institucional¹ a fin de abordar las recomendaciones acordadas de la evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA (CLEE). En el documento del presupuesto definitivo se incluirá información actualizada sobre las medidas propuestas en dicha evaluación.

¹ Documento EB 2013/109/R.12.

II. Perspectiva actual

A. Actualización del programa de préstamos y donaciones para 2016

9. A 19 de julio de 2016, el programa de préstamos y donaciones proyectado para el año ascendía a USD 945 millones, y comprendía un programa de inversión por valor de USD 890 millones, aproximadamente, en apoyo a 30 proyectos nuevos y el saldo como financiación adicional para siete proyectos en curso.
10. Se prevé que para finales de septiembre de 2016 se habrá aprobado la financiación para 10 proyectos nuevos y una financiación adicional para otros cinco proyectos. De los 20 proyectos nuevos restantes y dos propuestas de financiación adicional, nueve se encuentran en etapas avanzadas del proceso de diseño.
11. En cuanto al programa de donaciones por países y donaciones a nivel mundial y regional del FIDA, está previsto que se aprueben entre 45 y 50 donaciones para finales de 2016 por valor de USD 66 millones, aproximadamente.

Cartera

12. A 19 de julio de 2016 había 244 proyectos en la cartera en curso por valor de USD 6 740 millones, y una cartera activa de 238 donaciones por valor de USD 205 millones. Los desembolsos previstos para el año ascenderán a unos USD 686 millones.

B. Utilización del presupuesto ordinario neto de 2015 y 2016

13. El gasto efectivo con cargo al presupuesto ordinario de 2015 ascendió a USD 141,56 millones, es decir, el 93,4 % del presupuesto aprobado de USD 151,59 millones. Esta utilización considerablemente menor se debe principalmente al impacto del tipo de cambio en los costos de personal. El tipo de cambio utilizado en la elaboración del presupuesto fue de EUR 0,735 por USD 1, pero el tipo de cambio efectivo promedio fue de EUR 0,904 por USD 1, lo que afectó de manera importante a los costos de personal y no relacionados con el personal denominados en euros. Además, hubo ahorros derivados de los puestos vacantes, así como una reducción de costos asociada al uso de personal y consultores para llenar temporalmente algunos de los puestos vacantes. Esos ahorros fueron contrarrestados en parte por los recursos adicionales necesarios para compensar el déficit del primer año de la FIDA9 y alcanzar el objetivo del programa de préstamos y donaciones para el período de la FIDA9. En este nivel de gasto inferior a lo presupuestado también hay que tener en cuenta el hecho de que no se haya utilizado la partida presupuestaria para el aumento de los sueldos del personal del cuadro orgánico (USD 679 000), según lo acordado con la Junta Ejecutiva.
14. Conforme a las proyecciones actuales, se prevé que la utilización del presupuesto de 2016 será de USD 144,10 millones, es decir, el 98,2 %. Se prevé que no se utilizará la totalidad del presupuesto debido a que no se usarán puestos equivalentes a los de jornada completa (puestos vacantes parcialmente como consecuencia de la rotación del personal y las demoras normales de contratación). Esto refleja el patrón estándar de deserción y contratación según el cual la proporción de puestos llenados en un momento dado del año es inferior a 100 %. También se prevé que habrá una leve diferencia en el tipo de cambio efectivo para el año en comparación con el tipo de cambio de EUR 0,877 por USD 1 utilizado al momento de elaborarse el presupuesto de 2016.
15. La utilización del presupuesto para el final del año planteada en el documento definitivo tomará en cuenta la utilización a partir de septiembre de 2016 y una mejor estimación de gastos para el resto del año ajustada según un tipo de cambio actualizado.

Cuadro 1

Utilización del presupuesto ordinario: cifras efectivas de 2015 y previsiones para 2016
(en millones de USD)

	Año 2015 completo		Previsiones para 2016	
	Presupuestado	Efectivo	Presupuestado	Previsto
Presupuesto ordinario	151,59	141,56	146,71	144,10
Porcentaje de utilización	93,4%		98,2%	

16. En el presupuesto definitivo se presentará información más detallada de la utilización efectiva del presupuesto en 2015 y la utilización prevista para 2016, desglosada por departamento y categoría de costo.

C. Asignación de los fondos arrastrados de 2015

17. Según la norma relativa al arrastre del 3 %, que lleva aplicándose desde 2004, los créditos no comprometidos al cierre del ejercicio financiero pueden arrastrarse al ejercicio financiero siguiente hasta una suma máxima que no supere el 3 % del presupuesto anual aprobado el año precedente.
18. Del total del 3 % de los recursos arrastrados de 2015 —que ascendió a USD 4,55 millones— la asignación del primer tramo se llevó a cabo conforme a los criterios de admisibilidad y las directrices de aplicación establecidas en el Boletín del Presidente titulado “Directrices para la utilización del 3 % de los fondos arrastrados” (PB/2012/06). Dicha asignación, por un monto de USD 2,94 millones, se aprobó y se puso a disposición en abril de 2016. Con arreglo al Boletín del Presidente, en septiembre/octubre de 2016 se asignará el segundo tramo. La utilización del primer tramo seguirá examinándose y cualquier cantidad que no se prevea utilizar se incluirá a fines de reasignación en las solicitudes del segundo tramo.

III. Grado de atención que se presta a las cuestiones de género en el presupuesto y los préstamos del FIDA

19. Para 2017, el FIDA seguirá usando la metodología que se ha formulado para determinar la atención que se presta a las cuestiones de género en los préstamos y la distribución del presupuesto ordinario que concierne a las actividades relacionadas con dichas cuestiones.
- a) **Grado de atención que se presta a las cuestiones de género en los préstamos y las donaciones del FIDA.** Se realizó un análisis de los 38 préstamos —cuyo valor ascendió a USD 935 millones— que la Junta Ejecutiva aprobó entre septiembre y diciembre de 2015. Además, según el compromiso asumido en el presupuesto del año pasado, también se llevó a cabo un análisis del grado de atención prestado a las cuestiones de género en las donaciones. Los resultados de los análisis de los préstamos y de las donaciones se expondrán en detalle en el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE).
- b) **Grado de atención que se presta a las cuestiones de género en el presupuesto ordinario del FIDA.**² Se mantendrá el enfoque aplicado actualmente en virtud del cual se usan 10 atributos adicionales para registrar *ex ante* las actividades de apoyo y relacionadas con las cuestiones de género en el sistema de presupuestación. Esta metodología ha permitido registrar de manera adecuada el grado de atención que se presta a este tema en el presupuesto ordinario del FIDA, dentro de las limitaciones que imponen los sistemas de tecnología de la información actualmente disponibles.

² En el presupuesto definitivo propuesto, que se presentará en diciembre, se incorporará información más detallada sobre la distribución del presupuesto ordinario entre las actividades relacionadas con las cuestiones de género.

20. Los resultados del análisis del grado de atención prestado a las cuestiones de género en el presupuesto ordinario se presentarán en el documento del presupuesto definitivo en diciembre. El FIDA seguirá trabajando en la mejora del enfoque y la recopilación de datos para perfeccionar la presentación de información sobre la atención prestada a estas cuestiones y, de estar disponibles, tratará de recabar aportaciones de otras organizaciones que realizan una labor similar.

IV. Programa de trabajo del FIDA para 2017

21. En 2017, el FIDA estará en el segundo año —la mitad— del período de la FIDA10. Habida cuenta de que se propone cumplir un programa de préstamos y donaciones previsto de USD 3 200 millones, como mínimo, para este período de tres años, es importante que se utilicen los procesos de tramitación correspondientes.
22. Al momento de prepararse este documento, el programa de préstamos y donaciones previsto para 2017 ascendía a USD 1 500 millones, es decir, que apenas superaba el alcanzado en 2015. El nivel planificado para dicho programa en 2017 forma parte de los esfuerzos de la dirección por distribuir adecuadamente las entregas en el transcurso de los tres años del período de la reposición. Esto reducirá la presión por alcanzar el objetivo de préstamos para el período en el último año de la FIDA10, y dará margen para que se lleven a cabo proyectos con el fin de superar el objetivo actual de USD 3 200 millones y preparar una tramitación más sólida en 2018 para alcanzar un nivel de préstamos superior en 2019 (el primer año de la FIDA11). En este momento, la proyección para el programa de préstamos y donaciones de 2018 es de USD 900 millones.
23. Asimismo, el FIDA hará esfuerzos concertados para complementar este programa básico con aproximadamente USD 75 millones en recursos obtenidos de otras fuentes administrados por el FIDA, a pesar de las dificultades cada vez mayores que se prevé presentará la obtención fondos provenientes de la asistencia oficial para el desarrollo.

Cuadro 2

Programa de préstamos y donaciones efectivo y previsto (en millones de USD)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	<i>Efectivo^a</i>			<i>Previsto</i>	<i>Programado</i>	<i>Proyectado</i>
Programa de préstamos y donaciones del FIDA						
Préstamos del FIDA (incluidas las donaciones con un componente de préstamo) y donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda	838	713	1 425	890	1 447	850
Donaciones del FIDA	50	46	66	53	53	50
Subtotal del programa de préstamos y donaciones del FIDA^b	888	760	1 491	943	1 500	900
Otros fondos administrados por el FIDA^c	89	110	67	75	75	75
Total del programa de préstamos y donaciones	976	870	1 558	1 018	1 575	975
Valor de la cartera actual	5 700	6 000	6 400	6 400	n. d.	n. d.

^a Sistema de proyectos de inversión y donaciones al 15 de julio de 2016. Las cifras actuales reflejan los aumentos y las disminuciones en la financiación durante la ejecución, incluida la financiación nacional y la cofinanciación adicionales.

^b Incluye los recursos del ASAP.

^c Entre los otros fondos administrados por el FIDA se incluyen los siguientes: el Fondo Fiduciario de España para el mecanismo de cofinanciación de la seguridad alimentaria, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial/Fondo para los Países Menos Adelantados, el Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria, la Comisión Europea y la Unión Europea y las donaciones suplementarias/complementarias bilaterales.

24. En estos momentos se están elaborando para su aprobación en 2017 unos 49 proyectos y programas, entre ellos 17 préstamos y donaciones en curso que se financiarán con fondos adicionales. Además, se prevé que cuatro proyectos y programas se beneficien de la financiación suministrada con cargo al ASAP. El Fondo tiene previsto cumplir el compromiso asumido de asignar entre el 45 % y el 50 % de la financiación a África Subsahariana durante el período comprendido entre 2016 y 2018.
25. El número aproximado de donaciones por países y a nivel mundial y regional en 2017 es de entre 40 y 50, por un total de USD 53 millones. Las esferas prioritarias del programa de donaciones del FIDA en 2017 serán las siguientes:
- i) derechos y acceso de las poblaciones más vulnerables a los recursos;
 - ii) tecnología de la información y las comunicaciones innovadora para los pequeños agricultores y reducción de las pérdidas de alimentos en las cadenas de valor;
 - iii) mejora de la recopilación de datos y la gestión de los resultados, y
 - iv) donaciones a la investigación agrícola para aumentar la producción y la productividad de forma sostenible a fin de fomentar la seguridad alimentaria y nutricional y la generación de ingresos.

V. Presupuesto ordinario para 2017 en cifras netas

A. Planificación estratégica de la fuerza de trabajo

26. La planificación estratégica de la fuerza de trabajo para 2017 se llevó a cabo en conjunción con exámenes funcionales en ciertos departamentos seleccionados para mejorar los procesos de trabajo. El examen de las estructuras organizativas y el análisis de la carga de trabajo realizados en el marco de los exámenes funcionales sirvieron de base a esta planificación estratégica. Por consiguiente, la planificación permitió que la dotación de personal, las competencias y los conocimientos se correspondan más estrechamente con la estructura organizativa necesaria para llevar a cabo el programa de trabajo del FIDA de modo más eficiente y eficaz.
27. La planificación estratégica de la fuerza de trabajo para 2017 se llevó adelante en función de las siguientes prioridades establecidas en el PMP: i) descentralización de las operaciones del FIDA; ii) ampliación de la función del FIDA como centro de conocimiento; iii) aplicación del marco para la obtención de empréstitos soberanos y la consiguiente movilización de recursos, y iv) medición rentable de la eficacia del FIDA en términos de desarrollo. Las solicitudes de dotación de personal adicional se examinaron a la luz de los parámetros generales de planificación, a saber: mantener un impacto mínimo en el presupuesto y dar prioridad a los puestos vinculados a las oficinas en los países.
28. Según el compromiso asumido por la dirección ante la Junta Ejecutiva, para finales de 2016 los costos de todo el personal asignado a funciones básicas cuyos puestos se financian con cargo a fuentes extraordinarias serán incorporados al presupuesto ordinario. La medida en que se aplique el resultado de la planificación estratégica de la fuerza de trabajo se determinará en el documento del presupuesto definitivo una vez que se disponga de estimaciones más pormenorizadas de los costos de 2017.

B. Factores de costos

29. Los factores de costos generales identificados a partir de la preparación de la descripción preliminar general del presupuesto para 2017 pueden agruparse del siguiente modo: i) costos relacionados con los compromisos de la FIDA10, las prioridades del PMP y las medidas para alcanzar los objetivos establecidos en el marco de medición de los resultados; ii) descentralización y costos vinculados con las oficinas en los países; iii) planificación estratégica de la fuerza de trabajo; iv) gastos de amortización y otros gastos recurrentes relativos a los presupuestos de capital, y v) factores de costos vinculados a los precios.
30. Las repercusiones financieras de estos factores de costos, y de los nuevos factores que puedan identificarse, se determinarán en el curso de la elaboración de la propuesta de presupuesto definitivo. Las que ya se hayan estimado al presente se reconsiderarán al mismo tiempo. El presupuesto propuesto se basará en un tipo de cambio actualizado con arreglo a la metodología acordada. Además, es posible que el cumplimiento del programa de préstamos y donaciones para 2017, que es considerablemente superior, implique costos adicionales.

Costos relacionados con los compromisos de la FIDA10, prioridades del PMP y las medidas para alcanzar los objetivos establecidos en el marco de medición de los resultados

31. Será necesario considerar algunas medidas nuevas para cumplir los compromisos de la FIDA10 y posibilitar un mejor desempeño del Fondo en relación con los indicadores de medición de los resultados. Aunque algunas de estas medidas ya se han identificado, las consecuencias presupuestarias aún están por determinarse. Asimismo, es posible que la asignación estándar actual para determinadas entregas deba aumentarse.
32. Hasta la fecha, las nuevas entregas identificadas son las siguientes: i) la preparación de los informes finales de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) (un nuevo requisito derivado de la FIDA10), y ii) la incorporación de los conocimientos sobre la cooperación Sur-Sur y triangular en el diseño de los proyectos nuevos. El número de proyectos problemáticos ha aumentado en comparación con años anteriores y se requerirá financiación adicional para realizar una supervisión más intensa y frecuente, especialmente en los países con situaciones de fragilidad y menos capacidad de ejecución. Dada la importancia estratégica y la creciente complejidad de los COSOP, es posible que su costo deba ajustarse al alza. Las consecuencias de todo lo anterior en materia de recursos se evaluará durante la preparación del documento del presupuesto definitivo y serán debidamente incluidas en la propuesta.

Planificación estratégica de la fuerza de trabajo

33. En la planificación estratégica de la fuerza de trabajo para 2017, realizada en mayo y junio, se prevé un aumento muy pequeño de la dotación de personal, en su mayor parte relacionado con las oficinas en los países y las necesidades operacionales. El monto estimado de estos aumentos es de USD 900 000, tras descontar las reducciones propuestas en puestos de personal y en años de trabajo del personal de consultoría. El aumento adicional efectivo vinculado a los costos de personal se reconsiderará al momento de elaborar la propuesta de presupuesto definitivo. La estimación podrá cambiar dependiendo de la medida en que puedan aplicarse las reducciones de personal y consultores.

Descentralización y costos relacionados con las oficinas en los países

34. En consonancia con la prioridad otorgada al establecimiento de oficinas del FIDA en los países y la profundización de la descentralización, para 2017 se tiene previsto establecer al menos dos oficinas nuevas y renovar tres oficinas existentes. Los costos recurrentes no relacionados con el personal de estas oficinas se calculan en torno a los USD 250 000 para un año completo de funcionamiento. Al momento de

prepararse el presupuesto, la contribución del FIDA a las actividades de coordinación de las Naciones Unidas en materia de desarrollo relacionadas con las oficinas en los países se evaluará en el contexto de las nuevas oficinas que se prevé establecer.

Costos de amortización y otros gastos recurrentes relacionados con los presupuestos de gastos de capital nuevos y en curso

35. Se registrará un aumento de los costos de amortización y gastos recurrentes debido a que se terminó la primera fase del proyecto de sustitución del sistema de préstamos y donaciones y está prevista la finalización de la segunda fase. A la segunda fase se le dio el nombre de portal de clientes del FIDA (ICP) y tiene un alcance considerablemente mayor. El proyecto comprende una plataforma más completa de lo que se había previsto en 2011. Además del proceso de desembolso y presentación de informes por vía electrónica planificado originalmente, se incluirán varias versiones en distintos idiomas y mejoras de los aspectos de seguridad. La labor operacional se racionalizará y facilitará gracias a la mejora de la prestación de servicios, la reducción del tiempo que duran los ciclos y la mayor visibilidad de los datos y acceso a los mismos. Los principales beneficiarios de la concreción del ICP serán los prestatarios/receptores de la financiación que proporciona el FIDA.
36. Se estima que la segunda fase ampliada del proyecto de sustitución del sistema de préstamos y donaciones/ICP podrá terminarse dentro del presupuesto de gastos de capital aprobado de USD 15,76 millones. No obstante, si el nuevo alcance del trabajo conllevase costos de capital adicionales por encima del presupuesto aprobado, en 2018 podrá solicitarse un presupuesto de gastos de capital adicional.
37. Tras considerarse todos los gastos de capital actualmente previstos para la finalización en diciembre de 2016 —tales como componentes de la CLEE, gastos de capital de rutina y la segunda fase del proyecto de sustitución del sistema de préstamos y donaciones—, se ha calculado que los costos recurrentes adicionales y de amortiguación para 2017 serán de USD 1,3 millones. Estas estimaciones volverán a considerarse en función de los avances de todos los proyectos con cargo a los gastos de capital. En el documento del presupuesto definitivo de 2017 se presentará una estimación revisada.

Factores de costos relacionados con los precios

38. Los costos de personal para el presupuesto de 2017 se basan en los siguientes supuestos:
 - i) No habrá ningún aumento o reducción de los sueldos en 2017, ni para la categoría de personal del cuadro de servicios generales ni para la del cuadro orgánico. La Comisión de Administración Pública Internacional propuso una serie de cambios en la estructura salarial del personal del cuadro orgánico que en el transcurso de los próximos años irá reduciendo la paga líquida neta. Sin embargo, para 2017, no habrá ningún impacto porque las prestaciones de transición cubrirán por completo toda reducción propuesta.
 - ii) Para 2016, los costos estándar de personal ya se bajaron con el fin de reflejar la tasa de cambio de EUR 0,877 por USD 1. En el cálculo de los costos de personal de 2017 para el documento preliminar, se utilizaron los mismos costos estándar que se usaron para el presupuesto de 2016, dado que la diferencia entre el tipo de cambio establecido por la metodología acordada y el tipo de cambio de EUR 0,877 por USD 1 es mínima. No obstante, los costos de personal para el presupuesto definitivo se basarán en los costos estándar, que reflejan el tipo de cambio promedio de 12 meses (octubre de 2015 a septiembre de 2016) al momento de finalización del documento del presupuesto.

- iii) Si bien no hay cambios en los sueldos, los aumentos dentro de una misma categoría constituirán un incremento de precios. Esos aumentos varían entre el 1,6 % y el 3,2 % para el personal del cuadro orgánico y el 2,1 % y el 4,2 % para el personal de servicios generales, dependiendo de la categoría y el escalafón. El aumento de sueldo medio se ubica en torno al 2 %, o aproximadamente USD 1,3 millones en total. Para el presupuesto definitivo, el cálculo se basará en el número efectivo de miembros del personal de cada categoría.
 - iv) La partida presupuestaria de USD 680 000 para el aumento de sueldo del personal del cuadro orgánico establecida en 2012 seguirá reservándose en el Centro de costos institucionales, a menos que se acuerde lo contrario con la Junta Ejecutiva.
 - v) El costo del personal del cuadro de servicios generales de nueva contratación se basará en la nueva escala de sueldos revisada a la baja aprobada por la dirección. Sobre la base del costo de las nuevas contrataciones en los últimos cuatro años, se calcula que las repercusiones de esta nueva escala de sueldos revisada a la baja es de unos USD 400 000. Esta estimación se revisará utilizando los costos efectivos de personal antes de la presentación de la propuesta de presupuesto definitivo. Los ahorros se verán contrarrestados por los aumentos de sueldos dentro de una misma categoría.
 - vi) Tomando las actuales estimaciones como base, el impacto neto de los puntos ii) y v) será de unos USD 900 000.
39. El ajuste por inflación para el presupuesto de 2017 se basará en la nueva metodología aprobada por la dirección, utilizando cifras de inflación concretas para varias partidas y una media ponderada de los índices de precios al consumo mundiales e italianos para todos los demás costos. En la medida de lo posible, se propone limitar al mínimo los aumentos de precios debido a la inflación.
40. En la descripción preliminar general para 2017 se utilizó un tipo de cambio de EUR 0,877 por USD 1. El tipo de cambio se revisará cuando se prepare la propuesta de presupuesto definitivo utilizando la metodología acordada para determinar el tipo de cambio.

C. Propuesta de presupuesto ordinario para 2017 en cifras netas

41. El presupuesto propuesto para 2017 comprende las estimaciones actuales para los factores de costos mencionados anteriormente. Todas las estimaciones —entre ellas, el tipo de cambio y la inflación previstos— se examinarán y actualizarán cuando se prepare la propuesta de presupuesto definitivo en septiembre de 2016.
42. Se propone un presupuesto ordinario general para 2017 en cifras netas de USD 150,78 millones, lo que representa un incremento nominal del 2,8 % con respecto a 2016. Se estima que el aumento efectivo se ubicará en torno al 1,7 %, atribuible principalmente a los costos adicionales relacionados con la planificación estratégica de la fuerza de trabajo, los costos adicionales de descentralización, y los costos de amortización y recurrentes asociados a los proyectos con cargo a los gastos de capital aprobados. El aumento neto de precios de 1,1 % deriva de la inflación y los aumentos de los sueldos del personal.
43. En el presupuesto definitivo, los costos de cada partida se examinarán, se afinarán para reflejar los aumentos efectivos y relacionados con los precios y se ajustarán en función del tipo de cambio promedio de 12 meses. El presupuesto definitivo propuesto tomará en cuenta las observaciones del Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva sobre esta descripción preliminar general.

44. A continuación figura una comparación entre el presupuesto aprobado para 2016 y el presupuesto propuesto para 2017.

Cuadro 3

Presupuesto ordinario neto: costos de personal y no relacionados con el personal, 2016 y 2017
(en millones de USD)

<i>Categoría de costo</i>	<i>Aprobado para 2016</i>	<i>Propuesto para 2017</i>
Personal	85,91	88,01
Consultorías y costos discrecionales	33,34	33,56
Otros	27,46	29,21
Total	146,71	150,78

45. Las estimaciones iniciales preparadas para el presupuesto propuesto muestran un aumento mínimo en los costos de consultoría y discrecionales. El aumento de los costos de sueldos en 2017 se debe principalmente a los incrementos derivados de la planificación estratégica de la fuerza de trabajo y el impacto de los aumentos de sueldo dentro de una misma categoría, mientras que el aumento de otros costos deriva de los gastos asociados a las nuevas oficinas en los países y los costos recurrentes adicionales de los proyectos con cargo a los gastos de capital aprobados. En el anexo 1 figura un resumen general tentativo de la propuesta de presupuesto ordinario total para 2017 en cifras netas, desglosado por grupo de resultados.

D. Propuesta de presupuesto para 2017 en cifras brutas

46. El FIDA ejecuta y administra para terceras partes varias operaciones que son externas pero complementarias respecto de su programa de préstamos y donaciones. Estas operaciones se financian con cargo a fondos suplementarios. La participación en esas actividades en régimen de asociación comporta costos adicionales para el FIDA relacionados con el diseño, la ejecución, la supervisión y la administración. De conformidad con los acuerdos relativos a esos fondos suplementarios, estos costos suelen financiarse con cargo a los ingresos en concepto de comisiones de administración, y al presente se estiman en USD 4,5 millones.
47. Esta estimación se someterá a examen previo al finalizarse la propuesta de presupuesto en cifras brutas para su inclusión en el documento del presupuesto definitivo. El monto puede recuperarse totalmente de la parte asignable anualmente de los ingresos por cobro de comisiones generados por la administración de los fondos suplementarios. Por lo tanto, la estimación actual del presupuesto en cifras brutas asciende a USD 155,28 millones, e incluye los recursos utilizados para gestionar las operaciones financiadas con fondos suplementarios. Así pues, se solicita solo la aprobación del presupuesto ordinario neto propuesto de USD 150,78 millones.

Cuadro 4

Presupuesto indicativo para 2017 en cifras brutas y netas
(en millones de USD)

<i>Categoría de costo</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Presupuesto en cifras brutas	151,31	155,28
Costos en apoyo de las actividades realizadas con fondos suplementarios	(4,60)	(4,50)
Presupuesto en cifras netas	146,71	150,78

E. Presupuesto de gastos de capital para 2017

48. Las propuestas de presupuestos de gastos de capital para 2017 se encuentran en preparación. La lista definitiva de proyectos y costos de capital correspondientes aún no está terminada. Se dará prioridad a la finalización de la segunda fase del proyecto de sustitución del sistema de préstamos y donaciones, es decir, la creación del portal de clientes del FIDA.
49. Tal y como se ha propuesto en años anteriores, el presupuesto de gastos de capital se dividirá en las dos categorías siguientes: i) un presupuesto de gastos de capital anual para sufragar los gastos de capital que son cíclicos o periódicos y que tienen una vida económica de más de un año (por ejemplo, la sustitución habitual de computadoras de mesa o portátiles que se realiza cada año, y este año también la posible sustitución de vehículos en las oficinas en los países), y ii) un presupuesto de gastos de capital para financiar proyectos de tecnología de la información importantes u otros proyectos de inversión, sujetos a la disponibilidad de capacidad para llevar adelante proyectos adicionales.
50. Una vez que se haya finalizado la lista de proyectos con cargo a los gastos de capital y todos los proyectos relativos a la tecnología de la información hayan sido aprobados por el Comité de Gestión de la tecnología de la información, se prevé que el presupuesto de gastos de capital para 2017 no superará los USD 2,5 millones, incluyendo el presupuesto de gastos de capital para los gastos cíclicos o periódicos.

F. Partida presupuestaria de gastos extraordinarios para la FIDA11

51. De conformidad con la resolución 181/XXXVII del Consejo de Gobernadores, se pedirá a la Junta Ejecutiva que apruebe la consignación de la partida presupuestaria de gastos extraordinarios para la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11). A continuación se presenta una estimación inicial, que incluye el costo de contar con un presidente externo para la Consulta sobre la FIDA11. El costo efectivo de la FIDA10 fue de USD 1,05 millones, y el presupuesto propuesto para la FIDA11 es de USD 1,14 millones. Los costos volverán a considerarse y se hará un pedido de aprobación en el documento del presupuesto definitivo en diciembre.

Cuadro 5

Estimación de la partida presupuestaria de gastos extraordinarios (en millones de USD)

<i>Descripción</i>	<i>Cifras efectivas FIDA10</i>	<i>Cifras propuestas FIDA11</i>
Costos relativos a idiomas, traducción y conferencias	0,51	0,51
Costos de personal	0,13	0,17
Costos de administración	0,07	0,09
Costos de consultoría (incluido el presidente externo)	0,26	0,28
Examen a mitad de período	0,07	0,08
Imprevistos/variados	0,01	0,01
Total	1,05	1,14

Segunda parte – Descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2017, basados en los resultados, y el plan indicativo para 2018-2019 (por introducir)

I. Introducción

52. Este documento presenta una descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) para 2017, así como un plan indicativo para 2018-2019. Con arreglo a lo dispuesto en la Política de evaluación del FIDA,³ el presupuesto de la IOE se elabora de forma independiente al presupuesto ordinario del FIDA.⁴ En esta descripción preliminar se han tomado en cuenta las observaciones y prioridades expresadas en 2015 por los órganos rectores del FIDA, así como los resultados de consultas con la dirección de la institución.
53. **Contexto.** Durante el período 2016-2018 de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), la organización tiene previsto entregar préstamos y donaciones por valor de USD 3 200 millones, provenientes de sus propios recursos. El proceso de la FIDA10 comprende varias prioridades operacionales para alcanzar el objetivo general del Fondo de lograr la transformación rural. Entre ellas, cabe destacar el fomento de la agricultura en pequeña escala sostenible e inclusiva, la nutrición, la adaptación al cambio climático, la ampliación de escala, la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Esas esferas prioritarias se plasman en el Marco Estratégico del FIDA (2016-2025). Además, la descentralización institucional y la sostenibilidad financiera son esferas fundamentales para mejorar el desarrollo del FIDA y la eficacia institucional.
54. Estos planes y prioridades proporcionan el contexto para el programa de trabajo de la evaluación independiente del FIDA. La presente descripción preliminar se preparó a partir de la aplicación del marco de selectividad de la IOE tras el detenido examen de las prioridades establecidas para la FIDA10⁵ y el plan a medio plazo para 2016-2018. También es importante la visión estratégica a medio plazo de la IOE para 2016-2018, que se funda en la visión estratégica del FIDA para el período 2016-2025 y ofrece el marco general para las actividades de la IOE en los próximos dos años (véase el recuadro 1).

Recuadro 1

Declaraciones del objetivo fundamental y visión de la IOE

Objetivo fundamental

Fomentar la rendición de cuentas y el aprendizaje mediante evaluaciones del trabajo del FIDA que sean independientes, creíbles y útiles.

Visión

Aumentar el impacto de las operaciones del FIDA para alcanzar una transformación rural sostenible e integradora a través de la excelencia en la evaluación.

³ La Política de evaluación del FIDA está disponible en <https://webapps.ifad.org/members/eb/102/docs/spanish/EB-2011-102-R-7-Rev-3.pdf>.

⁴ Véase la Política de evaluación revisada del FIDA, párr. 38: "Los niveles del componente relativo a la IOE y del presupuesto administrativo del FIDA se determinarán de manera independiente entre sí."

⁵ El informe final de la FIDA10 se encuentra disponible en <https://webapps.ifad.org/members/gc/38/docs/spanish/GC-38-L-4-Rev-1.pdf>.

55. En el proceso de preparación de su programa de trabajo y presupuesto, la IOE ha considerado la necesidad de continuar realizando evaluaciones de gran calidad. El empleo de una metodología rigurosa y mejores análisis es fundamental para cumplir su mandato en relación con la rendición de cuentas y el aprendizaje. En enero de 2016, la IOE comenzó a aplicar la metodología presentada en la segunda edición del Manual de evaluación en todos los tipos de evaluaciones.
56. En el Manual de evaluación se establecen los métodos y procedimientos para todos los tipos de evaluaciones realizadas por la IOE, tales como las evaluaciones a nivel institucional, las evaluaciones de las estrategias y los programas en los países (EPPP) y las evaluaciones de los proyectos, que incluyen las evaluaciones del impacto y los informes de síntesis de evaluación. La metodología y los procedimientos de evaluación se han racionalizado, incrementando así el rigor metodológico, mejorando el análisis y minimizando los costos unitarios. El nuevo manual también sirve de base para formular un nuevo acuerdo de armonización con la dirección del FIDA, a fin de alinear las metodologías aplicadas en los sistemas de autoevaluación y evaluación independiente del Fondo. La finalidad del acuerdo es garantizar que ambos sistemas contribuyan a lograr las metas y los objetivos del FIDA gracias al fortalecimiento mutuo.
57. Este documento preliminar está basado en una evaluación crítica de las necesidades, en lugar de basarse simplemente en el presupuesto actual como punto de partida.⁶ Ilustra las conexiones entre el programa de trabajo y las partidas de gastos, y detalla el desglose de los costos presupuestados, especialmente los no relacionados con el personal, como son, por ejemplo, los costos de consultoría. Asimismo, se proporciona información detallada sobre los gastos efectivos correspondientes a 2015, la utilización del presupuesto hasta el 15 de junio de 2016 y una estimación actual de la utilización prevista del presupuesto para finales de 2016. En futuras versiones se presentará la información actualizada que se vaya disponiendo al respecto, hasta la presentación del documento final a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2016.
58. Este documento preliminar se seguirá elaborando, atendiendo a la incorporación de las observaciones que el Comité de Evaluación formule en su 93^o período de sesiones en septiembre de 2016, y en función de las observaciones que planteen el Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva durante su período de sesiones de septiembre de 2016. Tal como lo dispone la Política de evaluación del FIDA, el documento modificado será objeto de deliberación durante la 94^o reunión del Comité de Evaluación del 13 de octubre de 2016.
59. El documento definitivo será examinado por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2016. Antes de eso, en noviembre, el Comité de Auditoría analizará la propuesta de presupuesto junto con el presupuesto ordinario del FIDA para 2017. Posteriormente, tras la recomendación de la Junta Ejecutiva en diciembre de 2016, se presentará al Consejo de Gobernadores para su aprobación en febrero de 2017. Esta propuesta se basa en los mismos principios y parámetros presupuestarios (por ejemplo, el tipo de cambio, los costos estándar de personal y el factor inflacionario) que utilizó la dirección del FIDA en la preparación de su propio presupuesto ordinario para 2017.
60. El documento preliminar se ha organizado en cinco secciones. En la sección II se presentan los logros del programa de trabajo de evaluación de 2016 hasta el momento, un panorama general de la utilización del presupuesto de 2015, la utilización del presupuesto de 2016 hasta mediados de junio y la utilización proyectada para el año, así como el uso del arrastre del 3 % del presupuesto de la IOE para 2015. En la sección III se proporciona una breve descripción de los objetivos estratégicos de la IOE, mientras que la sección IV se ocupa principalmente de las actividades de evaluación propuestas para 2017. Por último,

⁶ Véanse las actas del 107^o período de sesiones de la Junta Ejecutiva, EB/107/Rev.1, párrafo 29.

en la sección V se expone la propuesta inicial para el presupuesto de 2017 y los recursos humanos que la IOE necesita para llevar a cabo su programa de trabajo y alcanzar de manera eficaz y puntual los objetivos principales que se ha fijado.

II. Perspectiva actual

A. Aspectos destacados de 2016

61. Para finales del año, la IOE espera haber desarrollado todas las actividades previstas en el programa de trabajo de 2016. Algunos de los logros alcanzados hasta la fecha son los siguientes:
- **Finalización de la evaluación a nivel institucional del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) del FIDA.**⁷ Esta evaluación se finalizó a tiempo y se presentó al Comité de Evaluación en marzo y a la Junta en abril de 2016. Se prevé que las conclusiones y recomendaciones presentadas sirvan de base al diseño del PBAS revisado, que la dirección remitirá a la Junta en diciembre de 2016.
 - **Inicio de la evaluación a nivel institucional de carácter formativo sobre la experiencia del FIDA en materia de descentralización.** El documento conceptual de la evaluación⁸ se presentó ante el Comité de Evaluación en marzo de 2016 e incorporó las observaciones de los miembros del Comité. La evaluación se halla actualmente en curso y se completará en septiembre de 2016, para su presentación a la Junta en diciembre. Las conclusiones se utilizarán para preparar el plan de descentralización institucional, que la dirección se propone presentar a la Junta en diciembre de 2016.
 - **Aplicación de la segunda edición del Manual de evaluación del FIDA⁹ y del acuerdo de armonización entre los sistemas de evaluación independiente y de autoevaluación del FIDA.** La IOE está ejecutando sus actividades de evaluación correspondientes a 2016 con arreglo a lo dispuesto en la segunda edición del Manual de evaluación. Dado que en este documento preliminar se adopta la terminología utilizada en el nuevo manual, ahora las evaluaciones de los programas en los países se denominan evaluaciones de las estrategias y los programas en los países. [Ha habido un cambio de denominación en inglés de las evaluaciones de los resultados de los proyectos para reflejar su nueva naturaleza pero, no afecta al idioma español]. El manual también sirve de base para la preparación del acuerdo de armonización revisado entre la IOE y la dirección del FIDA sobre los sistemas de evaluación independiente y autoevaluación de la organización.
 - **Finalización del Informe anual de 2016 sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI).** De conformidad con la decisión tomada por la Junta Ejecutiva en septiembre de 2015, tanto el ARRI como el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) se presentarán en el período de sesiones de la Junta de septiembre de 2016. Con arreglo a la Política de evaluación del FIDA y el mandato y reglamento de la Junta Ejecutiva del Comité de Evaluación, este continuará estudiando el documento antes de que sea analizado por la Junta. El tema de aprendizaje del ARRI de este año es la gestión de los conocimientos, y hace hincapié en el aprendizaje orientado a mejorar los resultados de las operaciones del FIDA. Esta es la segunda edición del ARRI en la cual la totalidad de las tareas de recopilación y análisis de los datos y de redacción

⁷ El informe completo está disponible en:

<https://webapps.ifad.org/members/eb/117/docs/spanish/EB-2016-117-R-5-Rev-1.pdf>.

⁸ Disponible en: <https://webapps.ifad.org/members/ec/91/docs/spanish/EC-2016-91-W-P-3-Rev-1.pdf>.

⁹ El primer Manual de evaluación se elaboró en 2008 y se publicó en 2009. Ambas ediciones se encuentran disponibles en https://www.ifad.org/evaluation/policy_and_methodology/overview.

del informe estuvieron a cargo del personal de la IOE. Ello refleja la intención de la IOE de internalizar cada vez más el trabajo de evaluación a fin de reducir costos y mejorar la calidad.

- **Finalización de dos informes de síntesis de evaluación.** En 2016 se finalizaron los informes de síntesis de evaluación sobre las actividades no crediticias en el contexto de la cooperación Sur-Sur y triangular, y acerca del medio ambiente y la gestión de los recursos naturales. El informe de síntesis de evaluación sobre las actividades no crediticias se presentó al Comité de Evaluación en junio de 2016, y el realizado sobre el medio ambiente y la gestión de los recursos naturales se presentará a este en octubre de 2016. En función de lo acordado con la Junta Ejecutiva, este año se están preparando otros tres informes de síntesis de evaluación, que son sobre: i) el apoyo del FIDA a la ampliación de escala de los resultados; ii) el diálogo sobre políticas a nivel de los países, y iii) el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, con un examen de prácticas y resultados.
 - **Presentación de dos evaluaciones del programa en el país (EPP) en Brasil y Turquía.** Estas EPP se presentaron al Comité de Evaluación en marzo de 2016. Asimismo, las EPP en India y Nigeria se finalizaron tras la celebración de talleres y mesas redondas nacionales en Nueva Delhi, el 12 de mayo, y en Abuja, el 7 de abril de 2016. El acuerdo en el punto de culminación para Nigeria ya se firmó y se presentará al Comité de Evaluación en septiembre. Las EEPP en la República Democrática del Congo, Egipto, Filipinas, Mozambique y Nicaragua están en curso con arreglo al plan de trabajo de la IOE.
 - **Finalización de la tercera evaluación del impacto en Mozambique por parte de la IOE.** En el segundo semestre de 2016 se pondrá en marcha otra evaluación del impacto de una operación financiada por el FIDA. En octubre de 2016, el Comité de Evaluación examinará la evaluación del impacto en Mozambique.
62. **Presentación de informes.** En el anexo II figura el marco de medición de los resultados para 2016-2018, que comprende el marco para el seguimiento y la presentación de informes para dicho bienio. En el cuadro 1 del anexo III se presenta un resumen de los progresos logrados en cuanto a las actividades de evaluación planificadas. Además, en el cuadro 2 del anexo III, se incluye un resumen de los logros conseguidos hasta el 15 de junio de 2016 en relación con los objetivos fijados para cada uno de los indicadores básicos de resultados que figuran en el marco de gestión de los resultados para 2016-2018. Los datos demuestran que la mayor parte de las actividades están bien encaminadas. En diciembre de 2016 se presentará a la Junta información actualizada sobre los logros alcanzados hasta entonces (tanto en el ámbito de las actividades de evaluación planificadas como en función de los indicadores básicos de resultados de la IOE).

B. Utilización del presupuesto de 2015

63. En el cuadro 6 a continuación se proporciona información sobre la utilización que la IOE ha hecho del presupuesto en 2015, así como la utilización desde enero hasta mediados de junio de 2016 y la prevista para el final del año.

Cuadro 6
Utilización del presupuesto de la IOE en 2015 y utilización prevista en 2016
 (en dólares de los Estados Unidos)

<i>Labor de evaluación</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2015</i>	<i>Utilización del presupuesto de 2015</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2016</i>	<i>Fondos comprometidos al 15 de junio de 2016</i>	<i>Utilización prevista a finales de 2016</i>
Viajes del personal	355 000	432 277	376 000	230 092	376 000
Honorarios de los consultores	1 485 000	1 638 956	1 495 000	1 070 689	1 495 000
Viajes y dietas de los consultores	410 000	445 724	440 000	211 650	440 000
Actividades de aprendizaje en los países relacionadas con las EPP/EEPP	40 000	1 864	45 000	14 996	45 000
Difusión de la labor de evaluación, capacitación del personal y otros costos	165 892	249 700	185 520	93 638	185 520
Costos no relacionados con el personal	2 455 892	2 768 521	2 541 520	1 621 065	2 541 520
Costos de personal	3 614 041	3 199 558	3 127 899	2 854 318	3 003 172
Total	6 069 933	5 968 079	5 669 419	4 475 383	5 544 692
Utilización (porcentaje)		98,3%		78,9%	97,8%

Basados en los fondos comprometidos para gastos de personal sujetos a un ajuste por tipo de cambio hasta el 15 de junio de 2016.

64. Los gastos totales efectivos con cargo al presupuesto de la IOE para 2015 ascendieron a USD 5,97 millones, es decir, una utilización del 98,3 % del presupuesto. La utilización ligeramente reducida del presupuesto es el resultado en gran medida de los ahorros en los gastos de personal, debido a la existencia de puestos vacantes y al fortalecimiento del dólar estadounidense con respecto al euro en la última parte del año. Los ahorros en los gastos de personal fueron contrarrestados en parte por un aumento de la necesidad de contratar a consultores para llevar adelante las tareas correspondientes a los puestos vacantes. Algunos de los ahorros en los costos de personal también se utilizaron para llevar a cabo sesiones de capacitación y actividades adicionales de difusión, a fin de divulgar más ampliamente las enseñanzas extraídas de la evaluación durante el año.
65. A 15 de junio de 2016, la utilización (en cuanto a los compromisos) con respecto a un presupuesto aprobado de USD 5,67 millones para 2016 era de USD 4,47 millones, o lo que es lo mismo, el 78,9 %. La alta tasa de utilización en este momento del año se debe a que al realizar los compromisos para costos de personal se tuvo en cuenta el año completo, según la práctica habitual en el FIDA, y a que en la primera parte del año hubo una mayor utilización para contratación de consultores y costos de viaje del personal y los consultores. Esto es coherente con el ciclo normal de actividad, ya que la mayor parte de las evaluaciones se ponen en marcha en el primer semestre del año.
66. La utilización general prevista del presupuesto de la IOE a finales de 2016 asciende a USD 5,54 millones, lo que corresponde al 97,8 % del presupuesto aprobado. Se prevé que la utilización inferior a lo previsto se dé en los costos de personal, como consecuencia de las vacantes que se cubrirán entre febrero y septiembre, entre ellas, el puesto de Director Adjunto.

C. Utilización de los fondos arrastrados de 2015

67. Según la norma relativa al arrastre del 3 %, que lleva aplicándose desde 2004, los créditos no comprometidos al cierre del ejercicio financiero pueden arrastrarse al ejercicio financiero siguiente hasta una suma máxima que no supere el 3 % del presupuesto anual aprobado del año precedente.
68. Los fondos arrastrados de la IOE de 2015 ascendieron a USD 182 098, y se han asignado a las siguientes actividades de evaluación:
- i) **Informe de síntesis de evaluación sobre género.** Los costos del informe de síntesis de evaluación se presupuestaron parcialmente en el presupuesto de 2016 porque se pensaba realizar conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA); ahora este costo debe ser asumido totalmente por la IOE.
 - ii) **Evaluación a nivel institucional de la descentralización.** Esta evaluación se está llevando adelante en un plazo sumamente corto. Las consecuencias en materia de recursos solo pudieron estimarse cabalmente cuando se finalizó el diseño a principios de 2016. El arrastre del 3 % se utilizó para mejorar los datos objetivos y la calidad de la evaluación mediante la realización de consultas regionales para recoger las opiniones de los asociados en los países y los beneficiarios. Esos datos se triangularán con otra información recopilada por medio de encuestas, entrevistas y estudios de casos.

III. Objetivos estratégicos de la IOE

69. Conforme a lo convenido con la Junta Ejecutiva en diciembre de 2013, la IOE alinea sus objetivos estratégicos con los períodos de reposición de recursos del FIDA. La finalidad es garantizar un vínculo más coherente entre esos objetivos estratégicos y las prioridades institucionales. Los objetivos estratégicos propuestos para 2016-2018 (FIDA10) y aprobados por la Junta en diciembre de 2015 son:
- i) **Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas, y**
 - ii) **Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo.**
70. Estos dos objetivos permitirán a la IOE alcanzar la meta general fijada para la evaluación independiente, a saber: fomentar la rendición de cuentas y el aprendizaje mediante evaluaciones del trabajo del FIDA que sean independientes, creíbles y útiles.
71. En los últimos dos años, la IOE ha fortalecido sus sistemas internos de gestión del desempeño y seguimiento mediante la creación y aplicación de un sistema de puntuación equilibrada. Este valioso instrumento le permite hacer un seguimiento, evaluar y presentar informes sobre su desempeño durante el año, además de hacer ajustes según sea necesario para alcanzar sus objetivos estratégicos de modo eficaz y oportuno.

IV. Programa de trabajo para 2017

72. En el cuadro 1 del anexo IV se presenta la lista de actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2017, y en el cuadro 2 del mismo anexo figura el plan indicativo para 2018-2019. El programa de trabajo propuesto para 2017 plantea mejoras en cuanto al rigor metodológico y la ejecución de actividades de evaluación en el ámbito interno, basado en la metodología y el procedimiento racionalizado que se establecieron en la segunda edición del Manual de evaluación. También es importante subrayar que la combinación de productos de evaluación que la IOE

- propone para 2017 proporciona la base necesaria para reforzar la rendición de cuentas y el aprendizaje por parte del FIDA, con el fin de lograr una mayor eficacia en las actividades de desarrollo.
73. La selección de las evaluaciones independientes y la definición de las prioridades se ven facilitadas por el uso del marco de selectividad, que se incluye en el anexo VII. El marco de selectividad también aumenta la transparencia al diseñar el programa de trabajo de la división. En los párrafos siguientes se ofrece una visión general de las principales actividades de evaluación de la IOE para 2017.
 74. El año próximo, la IOE propone realizar una nueva evaluación a nivel institucional sobre la estructura financiera del FIDA, que se terminará para finales del año y se presentará a la Junta Ejecutiva en 2018. Resulta oportuno que la IOE considere la idoneidad y sostenibilidad de los instrumentos financieros utilizados por el FIDA para financiar su programa de préstamos y donaciones, contribuyendo así a encontrar fuentes de financiación innovadoras aparte de las fuentes de reposición de recursos tradicionales.
 75. Dada la importante reducción de la asistencia oficial para el desarrollo, que está afectando el nivel de la financiación movilizada por medio de los ciclos de reposición de recursos, en el futuro, el FIDA no puede depender solamente de las contribuciones de los donantes a través de las reposiciones periódicas. En 2015, la Junta autorizó al FIDA a comenzar a obtener fondos mediante empréstitos de fuentes soberanas para incrementar la disponibilidad de recursos. En vista de ello, la evaluación considerará la capacidad del FIDA para obtener recursos financieros adicionales para la reducción de la pobreza rural.
 76. La evaluación a nivel institucional sobre la estructura financiera constituye una importante evaluación sobre un tema fundamental y será una iniciativa pionera; solo la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial ha realizado una evaluación similar. En el plan indicativo para 2017-2018 (cuadro 2 del anexo IV) se muestran otras evaluaciones a nivel institucional planificadas provisionalmente para después de 2017.
 77. El objetivo principal de las EEPP es evaluar los resultados y el impacto de la asociación entre el FIDA y los gobiernos en la reducción de la pobreza rural, así como sentar las bases para la elaboración de estrategias en los países tras la finalización de la respectiva EEPP. En 2017, la IOE terminará las EEPP iniciadas en 2016 en Egipto y Mozambique. Además, tiene previsto comenzar otras cinco EEPP, una en cada una de las cinco divisiones regionales del FIDA. Estas evaluaciones se realizarán en Angola, Camboya, el Camerún, Georgia y el Perú. Cabe destacar que en ninguno de estos países se ha realizado una EEPP anteriormente. Por lo tanto, las evaluaciones previstas para 2017 contribuirán al aprendizaje y la rendición de cuentas en el FIDA.
 78. La experiencia que ha adquirido la IOE en evaluaciones del impacto¹⁰ le servirá para comenzar el año que viene otra evaluación del impacto de un proyecto que se determinará en función del marco de selectividad. Es importante subrayar que las evaluaciones del impacto que realiza la IOE no son iguales a las que llevó a cabo la dirección en los períodos de la FIDA9 y la FIDA10. De hecho, el principal objetivo de la IOE al efectuar este tipo de evaluaciones es poner a prueba metodologías y procedimientos innovadores para medir de manera más rigurosa los resultados de las operaciones del FIDA. También le permiten adquirir una experiencia directa en la realización de evaluaciones del impacto para poder contribuir más al debate interno y externo sobre el tema.

¹⁰ La IOE ha llevado a cabo tres evaluaciones del impacto, en Sri Lanka, la India y Mozambique.

79. Además, en 2017 la IOE preparará dos informes de síntesis de evaluación. Dichos informes se basan principalmente en datos empíricos de evaluación existentes, y sirven para documentar y difundir enseñanzas y buenas prácticas sobre temas que pueden servir de base para políticas, estrategias y operaciones del FIDA. Los temas propuestos para los dos informes de síntesis de evaluación de 2017 son los siguientes: i) pesca, acuicultura y desarrollo de las zonas costeras, y ii) creación de asociaciones a nivel de los países (incluido el sector privado).
80. El informe de síntesis sobre pesca y acuicultura fue solicitado por el Comité de Evaluación. No obstante, es importante destacar que el FIDA cuenta con escasos datos empíricos de evaluaciones anteriores sobre el tema. Por lo tanto, la IOE propone incorporar datos de evaluaciones sobre el tema realizadas por las funciones de evaluación de otras organizaciones de desarrollo multilaterales y bilaterales. Con respecto al informe de síntesis de evaluación sobre asociaciones, la IOE dispone de datos empíricos de evaluaciones sobre el tema porque en todas las EEPP se considera y califica la creación de asociaciones a nivel de los países. Además, llevó adelante una evaluación a nivel institucional sobre la estrategia del FIDA para el desarrollo del sector privado y la asociación con él, que se presentó a la Junta Ejecutiva en mayo de 2011.
81. Tras la racionalización metodológica introducida en la segunda edición del Manual de evaluación, la IOE adoptó un enfoque más riguroso en la preparación de los informes de síntesis (por ejemplo, al aplicar un análisis más sistemático de los datos secundarios cualitativos y cuantitativos), lo que contribuirá al rigor analítico y la credibilidad de los productos.
82. Ajustándose a las prácticas aceptadas, el objetivo de la IOE es validar todos los informes finales de proyectos y llevar a cabo 10 evaluaciones de los resultados de los proyectos (ERP) por año.¹¹ El número de ERP ha aumentado de ocho a 10 por año con el fin de aportar datos sobre los resultados de las operaciones del FIDA derivados de evaluaciones independientes y sobre el terreno. Estos datos también constituirán aportes fundamentales para los ARRI, las evaluaciones a nivel institucional y las EEPP, permitirán a la IOE cubrir más operaciones en las distintas regiones, y fortalecerán aún más el marco de rendición de cuentas del FIDA. Esto es fundamental, dado que la mayoría de los recursos del FIDA destinados al desarrollo se canalizan a través de proyectos y programas de inversión hacia los países en desarrollo que son miembros de la organización.
83. Además, la IOE está reforzando la base de datos empíricos y el rigor analítico de las ERP mediante el aumento de la colaboración con los beneficiarios y otras partes interesadas en los países, y gracias a la posibilidad de que los equipos de evaluación puedan llevar a cabo evaluaciones rurales participativas más estructuradas y una gama más amplia de visitas *in situ* en las zonas rurales remotas.
84. Tal como se especifica en la Política de evaluación del FIDA, la división va a elaborar la edición de 2017 del ARRI, que es su informe anual emblemático. Al igual que en años anteriores, el ARRI incluirá un análisis detallado y un capítulo dedicado a un tema de aprendizaje principal. La IOE propondrá el tema de 2017 a la Junta tras consultarlo con la dirección del FIDA, para su aprobación en septiembre de 2016.

¹¹ En español, las evaluaciones de los resultados de los proyectos siguen denominándose de este modo, pero en inglés la denominación ha cambiado. La IOE decidió realizar ese cambio para expresar más adecuadamente los objetivos y el enfoque metodológico empleado.

85. La IOE apoyará a algunos países receptores en la realización de actividades de evaluación del desarrollo de la capacidad de evaluación. Habrá mayor hincapié en el fortalecimiento de las asociaciones con otros organismos con sede en Roma, especialmente en las evaluaciones conjuntas. La IOE también se encargará de la oportuna difusión y traspaso a los principales destinatarios de información personalizada sobre los resultados y las enseñanzas extraídas.
86. Por último, el Director de la IOE fue elegido presidente del Grupo de Cooperación en materia de Evaluación (ECG) de los bancos de desarrollo multilaterales, lo que para el FIDA representa la posibilidad de destacar ante los asociados su papel fundamental en la cooperación internacional para el desarrollo, especialmente la importante labor de la IOE en la promoción del cambio dentro de la organización. Se prestará mayor atención al fortalecimiento de las asociaciones con otros organismos con sede en Roma y las oficinas de evaluación de otras organizaciones de desarrollo, especialmente en las evaluaciones conjuntas y la garantía de la calidad de la evaluación externa del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. La IOE también se encargará de la oportuna difusión y traspaso a los principales destinatarios de información personalizada sobre los resultados y las enseñanzas extraídas.
87. La IOE presentará todas las evaluaciones a nivel institucional, el ARRI y algunas EEPP al Comité de Evaluación y a la Junta Ejecutiva, y remitirá las evaluaciones del impacto y los informes de síntesis de evaluación al Comité de Evaluación, y a la Junta previa petición. Por último, proporcionará por escrito observaciones acerca de los nuevos programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) que hayan sido precedidos por EEPP para su examen por parte de la Junta Ejecutiva. De conformidad con la Política de evaluación del FIDA, la IOE aportará por escrito observaciones sobre las nuevas políticas y estrategias institucionales elaboradas sobre la base de las principales evaluaciones a nivel institucional. En el cuadro 7 se resumen las actividades de evaluación previstas por la IOE para 2017.

Cuadro 7
Actividades de evaluación previstas por la IOE para 2017

<i>Objetivos estratégicos</i>	<i>Resultados de la gestión de la división (DMR)</i>	<i>Productos</i>
Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas	DMR 1: mejora de las políticas y procesos institucionales gracias a las evaluaciones independientes	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación a nivel institucional sobre la estructura financiera del FIDA • 15º ARRI • Observaciones sobre el RIDE, el Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA), una selección de COSOP y políticas y estrategias institucionales, con comentarios sobre nuevas estrategias y políticas del FIDA
	DMR 2: mejora de las estrategias en los países/COSOP gracias a las evaluaciones a nivel de los países	<ul style="list-style-type: none"> • EEPP • Angola, Camboya, Camerún, Georgia y el Perú
	DMR 3: solución de los problemas del sistema y las deficiencias de conocimientos en el FIDA	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de síntesis de evaluación sobre pesca, acuicultura y desarrollo de las zonas costeras, y sobre creación de asociaciones a nivel de los países, incluido el sector privado
	DMR 4: mejora de las operaciones financiadas por el FIDA gracias a las evaluaciones independientes de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • ERP • Validación de todos los informes finales de proyecto (IFP) disponibles en el año
Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo	DMR 5: aplicación del Manual de evaluación y ensayo de nuevos métodos y productos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Finalización de una evaluación del impacto del proyecto y puesta en marcha de una nueva • Contribución al debate interno y externo sobre las evaluaciones del impacto
	DMR 6: mayor sensibilización acerca de la evaluación y más conocimientos extraídos de las enseñanzas basadas en las evaluaciones y mayor calidad de los productos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Un tema de aprendizaje en el contexto del ARRI de 2017 (tema por decidir) • Talleres de aprendizaje en los países sobre los principales resultados de las EEPP que se utilizarán como base para la preparación de nuevos COSOP; actividades de aprendizaje en el FIDA derivadas de otras evaluaciones (por ejemplo, evaluaciones a nivel institucional, informes de síntesis de evaluación, ARRI) para compartir enseñanzas y buenas prácticas • Asociaciones que incluyen el Grupo de Cooperación en materia de Evaluación (ECG), el Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y organismos con sede en Roma
	DMR 7: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el desarrollo de la capacidad de evaluación organizando seminarios y talleres sobre metodologías y procedimientos de evaluación en el contexto de: i) evaluaciones periódicas (por ejemplo, EEPP o ERP en curso), y ii) previa petición, en los países en los que la IOE no está llevando a cabo evaluaciones • Ampliación de la declaración de intenciones con China sobre el desarrollo de la capacidad de evaluación
Objetivos estratégicos 1 y 2	DMR 8: garantía de la eficiencia de la función de evaluación independiente y enlace con los órganos rectores	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del programa de trabajo y presupuesto de la IOE; participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores, así como en determinadas reuniones del Comité de Auditoría; participación en las plataformas internas (Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas, Comité de Gestión de las Operaciones, equipos directivos del FIDA, equipos de gestión de los programas en los países, determinadas actividades de aprendizaje, etc.)

*Hay una serie de productos que ayudan a alcanzar el DMR 8 y que se refieren a los dos objetivos estratégicos.

V. Dotación de recursos para 2016

A. Recursos de personal

88. Las necesidades de personal de la IOE se determinan en base a una exhaustiva planificación estratégica anual de la fuerza de trabajo. La labor de planificación para 2017 se finalizará una vez que este documento preliminar se haya presentado al Comité de Evaluación en el mes de septiembre. En el curso de esa planificación, la IOE mantendrá consultas con la Dependencia de Presupuesto y Desarrollo Organizativo para utilizar la misma metodología que se aplica en el resto del FIDA. Los resultados de la labor de planificación para 2017 se incluirán en la propuesta definitiva que se presente al Comité de Evaluación para su examen en el período de sesiones de octubre de 2016. Si bien falta concluir dicha planificación, se prevé que en 2017 la IOE necesitará cubrir un puesto adicional de Oficial Superior de Evaluación de categoría P4. La justificación de esta necesidad se expone en los párrafos siguientes.
89. Entre mayo de 2014 y mayo de 2016, la IOE contó con un miembro del personal de la COSUDE de categoría P5, en adscripción sin costo alguno, que realizó EEPP y ERP. La adscripción fue fundamental para el cumplimiento puntual del programa de trabajo, dado que la racionalización de los procedimientos de evaluación establecida en el nuevo Manual de evaluación redujo la duración de las principales evaluaciones (especialmente las EPP y las evaluaciones a nivel institucional) de 18 a 12 meses. Como se menciona en el párrafo 31, el número de ERP también aumentó de ocho a 10 y fue acompañado de un incremento de la internalización del trabajo de evaluación. Estos cambios están en consonancia con el hincapié que hace el nuevo Manual de evaluación en la mejora de la calidad, el aumento del aprendizaje y la reducción de los costos unitarios. El incremento de la internalización ha redundado en la reducción de los gastos de honorarios, viajes y dietas de los consultores, como se indica (a continuación) en la sección V (B), donde se presenta la propuesta de presupuesto.
90. La mayor internalización de las evaluaciones de alto nivel —como las evaluaciones a nivel institucional y el ARRI— y las efectuadas a nivel de los proyectos —como las ERP y las validaciones de los informes finales de los proyectos (VIFP)— conlleva un esfuerzo del personal de la IOE mayor que el realizado en años anteriores. Por lo tanto, la contratación de un miembro del personal de categoría superior será decisiva para respaldar las principales evaluaciones (por ejemplo, las realizadas a nivel institucional) y garantizar que cada vez más ERP y VIFP puedan producirse internamente a partir de 2017. Un miembro del personal de categoría P4 también brindará una orientación adecuada al personal subalterno de categorías P2 y P3.
91. Además, desde 2009 la IOE no ha solicitado la creación de ningún puesto nuevo, ni en la categoría del cuadro orgánico ni en la de servicios generales. En cuanto a la proporción del personal, vale la pena destacar que por cada miembro del personal del cuadro orgánico hay aproximadamente 0,46 miembros del personal del cuadro de servicios generales, lo que representa una de las mejores proporciones entre todas las divisiones del FIDA.
92. En el anexo V pueden verse los niveles de dotación de personal modificados para 2017. En los meses venideros la IOE seguirá analizando el nivel de esfuerzo que se requiere para aplicar el programa de trabajo propuesto para 2016, y hará los ajustes necesarios a la versión revisada del documento que se presentará al Comité de Evaluación en octubre.

B. Propuesta de presupuesto

93. En esta sección se describen las necesidades presupuestarias de la IOE. Estas se presentan a continuación según el tipo de actividad, la categoría de gastos y los objetivos estratégicos. En los cuadros 8 a 11 se incluyen tanto el presupuesto aprobado para 2016 como el presupuesto propuesto para 2017, lo que facilita la comparación entre los dos años. En el cuadro 12 se presenta el presupuesto de la IOE para 2017 que incorpora las cuestiones de género, donde se puede apreciar cómo se distribuyen las partidas para las actividades que tienen un componente de género.
94. La descripción preliminar del presupuesto que se propone se examinará más detenidamente, y se tomará en consideración lo que aporten el Comité de Evaluación, el Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva en septiembre de 2016, antes de finalizar la propuesta de presupuesto para 2017.
95. **Supuestos.** Al igual que en años anteriores, los parámetros utilizados al elaborar la propuesta de presupuesto para 2017 son idénticos a los utilizados por la dirección del FIDA al elaborar el presupuesto ordinario del FIDA para 2017. Al momento de redactarse este documento preliminar, dichos parámetros son los siguientes: i) para 2017 no se prevén aumentos en los salarios del personal de la categoría del cuadro orgánico ni de la de servicios generales y, por lo tanto, se han utilizado los mismos costos estándar de personal que en 2015, ajustados al tipo de cambio EUR/USD; ii) la inflación se absorberá en la mayor medida posible, y iii) el tipo de cambio que se usará será USD 1 = EUR 0,877. Estos supuestos están sujetos a revisión hasta que se presente la propuesta final del presupuesto.
96. Entre este momento y el final del año, la IOE se coordinará con la Dependencia de Presupuesto y Desarrollo Organizativo para garantizar que la división continúe utilizando los mismos parámetros aplicados por la dirección en la elaboración del presupuesto ordinario para el próximo año. Si hay algún cambio en los parámetros del FIDA para 2017, la IOE también los aplicará y presentará un presupuesto revisado al Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva antes del final de ese año.
97. **Presupuesto por tipo de actividad.** Según muestra el cuadro 8, se han destinado USD 465 000 de los costos totales no relacionados con el personal, que ascienden a USD 2,490 millones —es decir, el 18,7 % de los costos no relacionados con el personal— a las evaluaciones de alto nivel (por ejemplo, el ARRI y las evaluaciones a nivel institucional). Estas evaluaciones tienen la posibilidad de generar cambios sistémicos de gran alcance en el plano institucional. El aumento en el presupuesto de la evaluación a nivel institucional en comparación con el presupuesto de 2016 es consecuencia de la naturaleza singular de la evaluación de la estructura financiera del FIDA. La IOE deberá utilizar los servicios de expertos técnicos de alto nivel en las áreas de finanzas y movilización de recursos, que normalmente reciben honorarios considerablemente superiores a los que perciben los consultores cuyos servicios utiliza para otros tipos de evaluaciones a nivel institucional.

Cuadro 8
Propuesta de presupuesto para 2017 (por tipo de actividad) *

<i>Tipo de actividad</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2016 (en USD)</i>	<i>Número absoluto 2016</i>	<i>Nivel de esfuerzo 2016</i>	<i>Propuesta de presupuesto para 2017 (en USD)</i>	<i>Número absoluto 2017</i>	<i>Nivel de esfuerzo 2017</i>
Costos no relacionados con el personal						
ARRI	100 000	1	1	80 000	1	1
Evaluaciones a nivel institucional	310 000	2	1	385 000	2	1
EEPP	1 090 000	7	5,6	1 000 000	7	5,2
Síntesis de evaluación	140 000	3	3	110 000	2	2
ERP	315 000	10	10	315 000	10	10
VIFP	50 000	30	30	30 000	30	30
Evaluaciones del impacto	200 000	2	1	200 000	2	1
Actividades de intercambio de conocimientos, comunicación, difusión de la labor de evaluación y asociación	195 000	-	-	225 000		
Desarrollo de la capacidad de evaluación, capacitación y otros costos	141 520	-	-	145 861		
Subtotal de los costos no relacionados con el personal	2 541 520			2 490 861		
Costos de personal	3 127 899			3 272 797		
Total	5 669 419			5 763 658		

Nota: En el cuadro 2 del anexo V se explica el desglose de manera más detallada.

* Basándose en la experiencia acumulada y los datos históricos, se han asignado 140 días-persona (plantilla) para realizar las evaluaciones a nivel institucional, 130 días para las EEPP, 40 días para los informes de síntesis de evaluación, 80 días para las evaluaciones del impacto, 40 días para las ERP y 11 días para las VIFP. Estas cifras se utilizan para estimar el nivel de esfuerzo por tipos de actividad que figuran en el cuadro 3.

98. La reducción en el costo unitario del ARRI, las EEPP y las VIFP puede atribuirse al aumento de la internalización de estas evaluaciones, a lo cual contribuye de manera importante la contratación de un miembro del personal de categoría P4. En el cuadro 3 se puede apreciar que en 2017 el número absoluto de EEPP se mantendrá igual que en 2016 pero el costo total se reducirá en USD 90 000. El nivel de esfuerzo es levemente menor que en 2016, porque los talleres y las mesas redondas nacionales para dos de las cinco EEPP previstas para 2017 se organizarán a principios de 2018.
99. Por último, los leves aumentos en cuanto a las actividades relativas a las asociaciones, la comunicación, la difusión y el traspaso de información apuntan a reforzar los canales de aprendizaje e información sobre la evaluación, a crear capacidad de evaluación a nivel nacional y a fomentar la realización de actividades conjuntas con otros organismos con sede en Roma y organizaciones de desarrollo (por ejemplo, el UNEG y el ECG en el contexto de los bancos multilaterales de desarrollo). En 2017 estos costos también estarán determinados por la labor del Director de la IOE en su calidad de presidente del ECG, lo que conllevará la participación en reuniones, seminarios y actividades de alto nivel.

100. En el cuadro 9 se presenta el efecto que tiene en las asignaciones presupuestarias el aumento de la internalización de cada actividad de evaluación de la IOE. Además, se puede apreciar el nivel de esfuerzo del personal de la IOE y los gastos de viajes, honorarios y dietas de los consultores antes (2014-2015) y después de la publicación de la segunda edición del Manual de evaluación (2016-2017).

Cuadro 9
Internalización de las actividades de evaluación

Tipo de actividad	Antes de la publicación de la segunda edición del Manual de evaluación						Después de la publicación de la segunda edición del Manual de evaluación					
	Presupuesto aprobado para 2014	Número absoluto 2014	Nivel de esfuerzo 2014	Presupuesto aprobado para 2015	Número absoluto 2015	Nivel de esfuerzo 2015	Presupuesto aprobado para 2016	Número absoluto 2016	Nivel de esfuerzo 2016	Propuesta de presupuesto para 2017	Número absoluto 2017	Nivel de esfuerzo 2017
ARRI	150 000	1	1	100 000	1	1	100 000	1	1	80 000	1	1
EPP/EEPP	760 000	7	3,3	1 035 000	8	4,5	1 090 000	7	5,6	1 000 000	7	5,2
ERP	230 000	8	8	230 000	8	8	315 000	10	10	315 000	10	10
VIFP	50 000	30	30	50 000	30	30	50 000	30	30	30 000	30	30
Honorarios de consultores	1 465 000			1 485 000			1 495 000			1 400 000		
Consultores: viajes y dietas	395 000			410 000			440 000			380 000		

101. **Presupuesto por categoría de gastos.** En el cuadro 10 figura la manera en que se distribuirá el presupuesto propuesto de costos no relacionados con el personal por categoría de gastos. Un 56 % del presupuesto para gastos no relacionados con el personal se asignará a honorarios de consultoría con el fin de apoyar la labor de evaluación; este porcentaje es menor que el 60 % asignado a estos gastos en 2016. Con respecto a los consultores, la IOE sigue velando por que en todos los tipos de evaluación haya un equilibrio de género y una diversidad regional adecuados. Se da preferencia a contratar a consultores del país o la región donde esté previsto realizar la evaluación en cuestión, sobre todo en el caso de las ERP, las EEPP y las visitas a los países que puedan llevarse a cabo en el contexto de las evaluaciones a nivel institucional y los informes de síntesis de evaluación.

Cuadro 10
Propuesta de presupuesto para 2017 (por categoría de gastos)
(en dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gasto	Presupuesto aprobado para 2016	Propuesta de presupuesto para 2017
Viajes del personal	376 000	440 000
Honorarios de los consultores	1 495 000	1 400 000
Viajes y dietas de los consultores	440 000	380 000
Actividades de aprendizaje en los países relacionadas con las EEPP	45 000	45 000
Difusión de la labor de evaluación, capacitación del personal y otros costos	185 520	225 861
Total de los costos no relacionados con el personal	2 541 520	2 490 861
Costos de personal	3 127 889	3 272 797
Total	5 669 419	5 763 658

102. El incremento en los viajes del personal comprende: i) el costo de los viajes de los nuevos miembros del personal; ii) el efecto de la internalización de las actividades de evaluación, que conducirá a que el personal de la IOE pase más tiempo sobre el terreno, y iii) el costo de viajes para las actividades realizadas por el presidente del ECG. Se puede apreciar una considerable reducción de los gastos en honorarios, dietas y viajes de los consultores. Al igual que anteriormente, se propone asignar

una pequeña suma a la capacitación del personal, que resulta esencial para el desarrollo profesional continuo. El aumento de los costos de personal totales se debe a la contratación de un miembro del personal de categoría P4.

103. **Presupuesto por objetivo estratégico.** En el cuadro 11 se muestra la distribución del presupuesto de la IOE propuesto para 2017, incluidos los costos de personal y los no relacionados con el personal, en función de los objetivos estratégicos de la IOE. En el cuadro 3 del anexo VI figura información más detallada al respecto, en particular las cantidades asignadas a cada resultado de la gestión de la división (DMR).
104. El objetivo estratégico 1 recibe una asignación mucho mayor que el 2 porque una mayor parte de los recursos destinados a consultoría de la IOE se asignan a las actividades que contribuyen a este objetivo (por ejemplo, las evaluaciones a nivel institucional, las EEPP y las ERP). No obstante, muchas de las actividades realizadas en el marco de este objetivo también contribuirán al logro del objetivo estratégico 2. Esto incluye aquellas actividades englobadas en el objetivo 1 que promueven el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados. Por ejemplo, los talleres que se realizan en los países al final de las EEPP, cuyo presupuesto recae bajo el objetivo estratégico 1, ofrecen una oportunidad única de intercambiar opiniones sobre las enseñanzas extraídas y las buenas prácticas entre los encargados de la formulación de políticas y la toma de decisiones, el personal de las operaciones del FIDA y otras partes interesadas.

Cuadro 11

Distribución del presupuesto propuesto (por objetivo estratégico)

<i>Objetivo estratégico</i>	<i>Presupuesto aprobado para 2016</i>		<i>Propuesta de presupuesto para 2017</i>	
	<i>Monto (USD)</i>	<i>%</i>	<i>Monto (USD)</i>	<i>%</i>
Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas	4 057 049	71	4 008 638	70
Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo	1 322 250	24	1 446 272	25
Objetivos estratégicos 1 y 2	290 120	5	308 748	5
Total	5 669 419	100	5 763 658	100

105. **Presupuesto para las cuestiones de género.** La IOE sigue la metodología de determinar la proporción de costos de personal y no relacionados con el personal destinados al análisis y la elaboración de informes sobre cuestiones de género en las evaluaciones a su cargo. A este respecto, es importante recordar que la IOE utiliza un criterio especial sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer en todos los ARRI, las EEPP, las ERP, las VIFP y las evaluaciones del impacto. En otros productos de evaluación —como las evaluaciones a nivel institucional y los informes de síntesis— se presta especial atención a las cuestiones de género. En el cuadro 12 se puede ver que el 6,3 % del presupuesto total propuesto para 2017 se asigna directamente al examen de las cuestiones de género, porcentaje superior al 5,8 % calculado en el presupuesto de 2016.

Cuadro 12

Presupuesto de la IOE para 2017 con partidas asignadas a cuestiones de género

<i>Tipo de actividad</i>	<i>Propuesta de presupuesto para 2017 (USD)</i>	<i>Componente de género (porcentaje)</i>	<i>USD</i>
Costos no relacionados con el personal			
ARRI	80 000	10	8 000
Evaluaciones a nivel institucional	385 000	5	15 500
EEPP	1 000 000	10	100 000
VIFP	30 000	5	1 500
ERP	315 000	7	22 050
Evaluaciones del impacto	200 000	7	14 000
Síntesis de evaluación	110 000	5	5 500
Actividades de comunicación, difusión de la labor de evaluación, intercambio de conocimientos y asociación	225 340		
Desarrollo de la capacidad de evaluación, capacitación y otros costos	145 521	5	7 276
Subtotal de los costos no relacionados con el personal	2 490 861	7	173 827
Costos de personal			
Coordinador de las cuestiones de género	165 579	20	33 106
Coordinador de las cuestiones de género suplente	106 320	10	10 645
Todos los oficiales de evaluación	3 000 898	5	150 045
Subtotal de los costos de personal	3 272 797	5,9	193 796
Total	5 763 658	6,3	367 623

106. **Propuesta de presupuesto.** Para 2017 se propone un presupuesto de USD 5,76 millones, lo cual significa un incremento nominal del 1,6 % con respecto al presupuesto aprobado para 2016 de USD 5,67 millones. El incremento nominal del 1,6 % comprende 0,3 % de incremento real, que se puede atribuir al aumento de los costos de personal y un aumento de precios de 1,3 %.
107. Es importante destacar que el presupuesto de la IOE propuesto para 2016 representa un 0,39 % del programa previsto de préstamos y donaciones del FIDA para el año próximo¹² porcentaje inferior al 0,6 % correspondiente a 2015 y muy por debajo del límite del 0,9 % aprobado por la Junta Ejecutiva.¹³ En el cuadro 1 del anexo VI se presenta un panorama general de la propuesta de presupuesto para la IOE, que incluye las tendencias históricas desde 2012.

¹² Se prevé que el FIDA asigne un total de USD 1 100 millones al nuevo programa de préstamos y donaciones en 2017, conforme a los compromisos asumidos para la FIDA10

¹³ Esta decisión fue adoptada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2008.

Matriz indicativa de los resultados y los procesos para la presupuestación basada en resultados en el FIDA y los presupuestos propuestos para 2017

Grupo	Efecto directo	Resultado de la gestión institucional (CMR)	Proceso	Aprobado en 2016 (millones de USD)	Propuesto para 2017 (millones de USD)
				En millones de USD	En millones de USD
Operacional					
1	Marcos eficaces en materia de políticas, armonización, programación, aspectos institucionales e inversiones a nivel nacional para la reducción de la pobreza rural	CMR 1: Mejor gestión de los programas en los países CMR 2: Mejor diseño de los proyectos (préstamos y donaciones) CMR 3: Mejor supervisión y apoyo a la ejecución de los proyectos	Elaboración y ejecución de los programas en los países	85,91	88,32
2	Marco de apoyo a la movilización de recursos y a las políticas a nivel mundial para la reducción de la pobreza rural	CMR 8: Mejores aportaciones al diálogo mundial sobre políticas para la reducción de la pobreza rural CMR 10: Mayor movilización de recursos para la reducción de la pobreza rural	Diálogo sobre políticas de alto nivel, movilización de recursos y comunicación estratégica	12,39	12,87
Apoyo institucional					
3	Una plataforma efectiva y eficiente de servicios de gestión e institucionales en la sede y en los países para el logro de resultados operacionales	CMR 4: Mejor gestión de los recursos financieros CMR 5: Mejor gestión de los recursos humanos CMR 6: Mejor gestión de los resultados y los riesgos CMR 7: Mayor eficiencia administrativa y establecimiento de un entorno favorable de trabajo y de tecnología de la información y las comunicaciones	Gestión, reforma y administración institucionales	35,80	36,43
4	Funcionamiento eficaz y eficiente de los órganos rectores del FIDA	CMR 9: Una plataforma efectiva y eficiente para la gobernanza del FIDA por los miembros	Apoyo a las actividades de gobernanza de los miembros	7,63	7,78
Presupuesto ordinario total propuesto para 2017 relativo a los grupos 1 a 4				141,73	145,40
Centro de costos institucionales				4,98	5,38
Presupuesto ordinario neto total				146,71	150,78

Marco de medición de los resultados de la IOE para 2016-2018

Objetivos estratégicos	Resultados de la gestión de la división (DMR)	Indicadores básicos de resultados	Valor de 2011	Objetivo (por año)	Medios de verificación
Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas	DMR 1: mejora de las políticas y procesos institucionales gracias a las evaluaciones independientes	1. Índice de adopción de las recomendaciones de evaluaciones a nivel institucional, EEPP, informes de síntesis de evaluación y ERP	n. d.	90%	PRISMA y documento del programa de trabajo y presupuesto de la IOE
	DMR 2: mejora de las estrategias en los países/COSOP gracias a las evaluaciones a nivel de los países				
	DMR 3: solución de los problemas del sistema y las deficiencias de conocimientos en el FIDA				
	DMR 4: mejora de las operaciones financiadas por el FIDA gracias a las evaluaciones independientes de proyectos				
Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo	DMR 5: aplicación del Manual de evaluación y ensayo de nuevos métodos y productos de evaluación	2. Variedad de nuevos métodos y diseños que se han aplicado	n. d.	2	Evaluaciones de la IOE
		3. Evaluaciones con análisis cuantitativos	n. d.	3 (en todo el período)	Evaluaciones del impacto
		4. Número de productos de difusión de todas las evaluaciones divulgados a través de herramientas sociales e Internet	n. d.	80	
		5. Número de actividades de aprendizaje en los países organizados conjuntamente por la IOE y los gobiernos	4	5	
		6. Número de actividades internas y externas relacionadas con los conocimientos organizadas por la IOE	5	7	
		7. Observaciones sobre la calidad de los productos de la IOE obtenidas mediante encuestas entre clientes	n. d.	100 personas (al menos un 60 % de respuesta positiva)	
		8. Número de publicaciones de la IOE bajadas de la web	n. d.	200	
		9. Número de personas que reciben boletines de la IOE	n. d.	600	
		10. Número de seminarios/talleres de desarrollo de la capacidad de evaluación organizados en países asociados	n. d.	1	Registros de la IOE
	DMR 7: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados	11. Número de actividades en las que ha participado el personal de la IOE relacionadas con la autoevaluación y el desarrollo de la capacidad de evaluación	n. d.	3	
		12. Límite presupuestario	< 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA	< 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA	
Objetivos estratégicos 1 y 2	DMR 8: garantía de la eficiencia de la función de evaluación independiente y enlace con los órganos rectores	13. Proporción de personal del cuadro orgánico respecto del personal del cuadro de servicios generales	n. d.	1/0,46	
		14. Tasa de ejecución del presupuesto al final del año	n. d.	97%	
		15. Índice de ejecución de las principales actividades de evaluación	n. d.	95%	

Presentación de información de la IOE sobre los logros alcanzados (hasta el 15 de junio de 2016)

En 2016, la IOE presenta información relacionada con: i) las actividades planificadas (véase el cuadro 1) y ii) los indicadores básicos de resultados (véase el cuadro 2 de la página 35).

Cuadro 1
Información sobre las actividades planificadas de la IOE (de enero al 15 de junio de 2016)

<i>Tipo de labor</i>	<i>Actividades de evaluación</i>	<i>Estado previsto de la ejecución</i>	<i>Estado actual</i>
1. Evaluaciones a nivel institucional	Experiencia de descentralización del FIDA	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. El documento conceptual se examinó en el 91º período de sesiones del Comité de Evaluación en marzo de 2016 y se finalizó posteriormente. Se realizaron consultas con los representantes en la Junta y el Departamento de Administración de Programas (PMD). Se celebraron dos talleres regionales en los países con representantes de los países receptores en el mes de mayo, y otros en junio y julio. El informe final estará listo hacia finales de octubre para presentarlo a la Junta en diciembre de 2016.
	República Democrática del Congo	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. Misión principal realizada en abril de 2016. Informe en proceso de preparación.
	Egipto	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. Misión preparatoria realizada en mayo-junio de 2016.
	India	Finalizada según lo previsto en mayo de 2016.	Concluida. Taller y mesa redonda celebrados el 12 de mayo de 2016. Acuerdo en el punto de culminación en preparación, se utilizará en la formulación del nuevo COSOP.
	Mozambique	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. Misión preparatoria en julio de 2016.
	Nigeria	Finalizada según lo previsto en abril de 2016.	Concluida. Taller y mesa redonda celebrados el 7 de abril de 2016. Acuerdo en el punto de culminación firmado.
	Nicaragua	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. Misión preparatoria realizada en abril de 2016 y misión principal realizada en mayo-junio de 2016.
	Filipinas	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. Misión preparatoria realizada en enero y misión principal en abril. Informe en proceso de preparación.
2. EEP	Turquía	Concluida en enero de 2016	Concluida. Taller y mesa redonda celebrados en enero de 2016. Se examinó en el 91º período de sesiones del Comité de Evaluación en marzo de 2016. Acuerdo en el punto de culminación firmado y se presentará a la Junta en septiembre de 2016.
	Validación de todos los informes finales de proyectos (IFP) disponibles durante el año	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso según lo previsto.
3. VIFP			
4. ERP	10 ERP	Conclusión prevista para diciembre de 2016	Todos los ERP concluidos o en curso según el calendario previsto.

<i>Tipo de labor</i>	<i>Actividades de evaluación</i>	<i>Estado previsto de la ejecución</i>	<i>Estado actual</i>
5. Evaluaciones del impacto	Mozambique, Proyecto de Pesca Artesanal en el Banco de Sofala	Conclusión prevista para julio de 2016	Informe en proceso de preparación. Se examinará en el 94º período de sesiones del Comité de Evaluación en octubre de 2016.
	Una nueva evaluación del impacto (proyecto por determinar)	Inicio previsto para julio de 2016	En curso
6. Colaboración con los órganos rectores	14º Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI)	Conclusión prevista para julio de 2016	En curso. El informe se está preparando para su presentación ante el Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva en septiembre de 2016, con inclusión del tema de aprendizaje sobre la gestión de los conocimientos.
	Examen de la ejecución del programa de trabajo basado en los resultados de la IOE para 2016 y plan indicativo para 2017-2018, y preparación de la descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto para 2017, basados en los resultados, y plan indicativo para 2018-2019	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso según lo previsto. El Comité de Evaluación, el Comité de Auditoría y la Junta Ejecutiva examinarán la descripción preliminar del programa de trabajo y presupuesto de la IOE para 2017 en septiembre y noviembre.
	Observaciones de la IOE acerca del PRISMA	Conclusión prevista para septiembre de 2016	El PRISMA y las observaciones de la IOE serán examinados por el Comité de Evaluación y por la Junta en septiembre de 2016. La Junta destacó la importancia del PRISMA junto con las observaciones sobre el mismo aportadas por la IOE como instrumentos para promover la rendición de cuentas y el aprendizaje.
	Observaciones de la IOE acerca del RIDE	Conclusión prevista para diciembre de 2016	El RIDE y las observaciones de la IOE serán examinados junto con el ARRI en los períodos de sesiones del Comité de Evaluación y la Junta Ejecutiva en septiembre de 2016.
	Observaciones de la IOE sobre la actualización de la estrategia de actuación del FIDA en relación con los países que se encuentran en situaciones de fragilidad, y sobre la síntesis de las enseñanzas extraídas de la iniciativa para la evaluación del impacto en el marco de la FIDA9 por parte de la dirección	Conclusión prevista para abril de 2016	Las observaciones de la IOE con respecto a: i) la estrategia de actuación en relación con los países que se encuentran en situaciones de fragilidad, y ii) la síntesis de las enseñanzas extraídas de la iniciativa para la evaluación del impacto en el marco de la FIDA9 se presentaron al Comité de Evaluación en marzo y a la Junta en abril de 2016.
	Participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores, así como en determinadas reuniones del Comité de Auditoría y en la visita de la Junta Ejecutiva al Brasil en 2016	Conclusión prevista para diciembre de 2016	Comité de Evaluación: se celebró una reunión oficial en marzo de 2016. Junta Ejecutiva: se celebró una reunión oficial en abril de 2016. Comité de Auditoría: se celebró una reunión oficial en marzo de 2016.
Observaciones de la IOE sobre los COSOP cuando se dispone de las correspondientes EPP/EEPP	Conclusión prevista para diciembre de 2016	La IOE presentó por escrito las observaciones sobre los nuevos COSOP para el Brasil y la República Unida de Tanzania para su examen por parte de la Junta en abril de 2016.	

<i>Tipo de labor</i>	<i>Actividades de evaluación</i>	<i>Estado previsto de la ejecución</i>	<i>Estado actual</i>
	Informe de síntesis de evaluación sobre el apoyo del FIDA a la ampliación de escala de los resultados	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. Documento conceptual finalizado. Informe en proceso de preparación.
	Informe de síntesis de evaluación acerca del diálogo sobre políticas a nivel de los países	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. Documento conceptual preparado.
	Informe de síntesis de evaluación sobre los logros en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer – análisis de prácticas y resultados	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. Documento conceptual preparado.
	Informes de evaluación, <i>Reseñas, Apreciaciones</i> , sitio web de la IOE, etc.	Enero-diciembre de 2016	En curso según lo previsto. La IOE ha publicado y divulgado a un público interno y externo un total de: 12 informes de evaluación, 16 <i>Reseñas, Apreciaciones</i> y notas, 5 comunicados de prensa, 3 resúmenes, 1 folleto, 9 infografías, 2 boletines trimestrales y 3 videos.
7. Actividades de comunicación y gestión de los conocimientos	Organización en los países de talleres de aprendizaje sobre las EPP/EEPP y actividades de aprendizaje en el FIDA	Enero-diciembre de 2016	Se celebraron talleres y mesas redondas nacionales sobre las EPP en: i) Turquía, en enero; ii) Nigeria, en abril, y iii) India, en mayo. En septiembre de 2016, en Maputo, se realizará una actividad de aprendizaje sobre la evaluación del impacto en Mozambique. En cada taller se están haciendo esfuerzos para que participen también representantes de los beneficiarios, la sociedad civil y las ONG. Las actividades internas incluyeron: i) una actividad de aprendizaje sobre la evaluación a nivel institucional del PBAS del FIDA y, ii) una actividad en la Reunión mundial del personal del FIDA sobre la IOE y la función de evaluación independiente.
	Participación e intercambio de conocimientos en determinadas plataformas externas, tales como actividades de aprendizaje o reuniones de los grupos de evaluación	Enero-diciembre de 2016	I. En curso según lo previsto. Seminario del UNEG sobre evaluación independiente a cargo de la IOE: <i>Rooting evaluation independence in the context of multilateral development organizations.</i>
	Asistencia a todas las reuniones del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas para examinar las políticas y estrategias institucionales, los COSOP y determinados proyectos evaluados por la IOE. Asistencia a las reuniones del Comité de Gestión de las Operaciones, las sesiones de aprendizaje sobre garantía de la calidad, las reuniones de la dirección del FIDA y determinadas reuniones del equipo de gestión del programa en el país.	Enero-diciembre de 2016	En curso según lo previsto. La participación en estos foros es una oportunidad para la IOE de compartir enseñanzas sobre la evaluación con la dirección y el personal del FIDA a fin de reforzar el diseño de políticas, estrategias y operaciones nuevas. La IOE ha participado en una serie de reuniones del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas donde se han hecho evaluaciones, y ocasionalmente en otras para plantear observaciones sobre el seguimiento y la evaluación. El Director y el Director Adjunto de la IOE han asistido a una serie de reuniones semanales del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas. El Director de la IOE participó en la reunión de la dirección del FIDA celebrada en mayo de 2016; está prevista la realización de una segunda reunión en noviembre de 2016. La IOE también ha participado en algunas reuniones del equipo de gestión del programa en el país.

Tipo de labor	Actividades de evaluación	Estado previsto de la ejecución	Estado actual
8. Asociaciones	Asociación con el ECG, el UNEG y la COSUDE	Enero-diciembre de 2016	<p>En curso según lo previsto.</p> <p>La IOE participó en dos reuniones del ECG, en enero y en junio de 2016, respectivamente. En la reunión de enero, el Director de la IOE presidió una sesión sobre la financiación relacionada con el clima y la colaboración de los bancos multilaterales de desarrollo en la medición del impacto de los proyectos vinculados a dicha financiación.</p> <p>Asimismo, la IOE participó en la reunión general anual del UNEG celebrada en abril, donde realizó presentaciones sobre: i) la meta de no dejar a nadie atrás y la igualdad; ii) el desarrollo de la capacidad de evaluación a nivel nacional para evaluar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y las asociaciones, las enseñanzas y pasos futuros, y iii) la evaluabilidad de los ODS.</p> <p>La colaboración con la COSUDE es permanente en el marco de la interacción periódica con los asociados.</p>
	Contribución como examinador <i>inter pares</i> externo a evaluaciones realizadas por otras organizaciones internacionales cuando se le solicite	Enero-diciembre de 2016	En su calidad de Presidente del subgrupo de examen <i>inter pares</i> del UNEG, el Director de la IOE presidió el examen <i>inter pares</i> de la unidad de evaluación del Centro de Comercio Internacional. Versión preliminar del informe prevista para junio de 2016.
	Aplicación de la declaración conjunta del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCAI), la FAO, el FIDA y el PMA para reforzar la colaboración en la esfera de la evaluación	Enero-diciembre de 2016	En curso según lo previsto. Presentación del informe de síntesis de evaluación conjunto del FIDA y la FAO sobre el desarrollo pastoril en junio de 2016.
9. Metodología	Capacitación relativa a la segunda edición del Manual de evaluación	Enero-diciembre de 2016	En curso según lo previsto. Actividad de aprendizaje sobre el Manual de evaluación en la Reunión mundial del personal del FIDA para explicar al personal la metodología revisada que se emplea en la segunda edición del manual.
	Contribución al debate interno y externo sobre las evaluaciones del impacto y las síntesis de evaluación, con inclusión de los ODS	Enero-diciembre de 2016	En curso según lo previsto. La IOE estuvo representada en una importante conferencia celebrada en marzo sobre la evaluación de los ODS con una perspectiva centrada en la equidad y la atención a las cuestiones de género, organizada por ONU-Mujeres, EvalPartners y otros organismos. La IOE también participó en: la Semana de Evaluación del Desarrollo organizada por el departamento de Evaluación Independiente del Desarrollo del Banco Africano de Desarrollo; la conferencia anual de la Sociedad de Evaluación del Reino Unido, y la conferencia nacional de la Sociedad Canadiense de Evaluación.
	Elaboración del nuevo acuerdo de armonización	Conclusión prevista para diciembre de 2016	En curso. Originalmente se había previsto que la presentación del nuevo acuerdo ante el Comité de Evaluación sería en el período de sesiones de octubre de 2016. Sin embargo, la dirección sugirió que la presentación se postergase hasta 2017 para dar lugar a la aplicación del marco para la eficacia en términos de desarrollo en el transcurso de 2016.

<i>Tipo de labor</i>	<i>Actividades de evaluación</i>	<i>Estado previsto de la ejecución</i>	<i>Estado actual</i>
10. Desarrollo de la capacidad de evaluación	Realización de actividades de desarrollo de la capacidad de evaluación en el contexto de los procedimientos ordinarios de evaluación	Enero-diciembre de 2016	En curso. La segunda edición del Manual de evaluación se presentó en Nueva Delhi tras la realización del taller y mesa redonda sobre la EEP de la India en mayo de 2016.
	Organización de talleres en países asociados sobre la metodología y los procedimientos de evaluación (bajo pedido)	Enero-diciembre de 2016	La segunda edición del Manual de evaluación se presentó en Nueva Delhi tras la realización del taller y mesa redonda sobre la EEP de la India en mayo de 2016.
	Aplicación de la declaración de intenciones con el Gobierno de China sobre el desarrollo de la capacidad de evaluación en el país	Enero-diciembre de 2016	La IOE ofreció capacitación en China sobre la evaluación y la metodología de evaluación en el Instituto de Financiación y Desarrollo Asia-Pacífico. También se realizó una presentación sobre metodología de evaluación durante el Programa internacional de capacitación en materia de evaluación del desarrollo de Shanghai.

Información sobre los indicadores básicos de resultados de la IOE (de enero al 15 de junio de 2016)

Sobre la base del marco de gestión de los resultados de 2016-2018 de la IOE, en la matriz que figura a continuación se presenta un panorama general de los logros de la IOE en el primer semestre de 2016 con respecto a los indicadores básicos de los resultados acordados con la Junta Ejecutiva.

Cuadro 2

Información sobre los indicadores básicos de resultados de la IOE (de enero al 15 de junio de 2016)

Objetivos estratégicos	Resultados de la gestión de la división (DMR)	Indicadores básicos de resultados	Valor de 2011	Objetivo (por año)	Medios de verificación
Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas	DMR 1: mejora de las políticas y procesos institucionales gracias a las evaluaciones independientes	1. Índice de adopción de las recomendaciones de evaluaciones a nivel institucional, EEPP, informes de síntesis de evaluación y ERP	n. d.	90%	PRISMA y documento del programa de trabajo y presupuesto de la IOE
	DMR 2: mejora de las estrategias en los países/COSOP gracias a las evaluaciones a nivel de los países				
	DMR 3: solución de los problemas del sistema y las deficiencias de conocimientos en el FIDA				
Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo	DMR 4: mejora de las operaciones financiadas por el FIDA gracias a las evaluaciones independientes de proyectos				
	DMR 5: aplicación del Manual de evaluación y ensayo de nuevos métodos y productos de evaluación	2. Variedad de nuevos métodos y diseños que se han aplicado	n. d.	2	Evaluaciones de la IOE
		3. Evaluaciones con análisis cuantitativos	n. d.	3 (en todo el período)	Evaluaciones del impacto
	DMR 6: mayor sensibilización acerca de la evaluación y más conocimientos extraídos de las enseñanzas basadas en las evaluaciones y mayor calidad de los productos de evaluación	4. Número de productos de difusión de todas las evaluaciones divulgados a través de herramientas sociales e Internet	n. d.	80	
		5. Número de actividades de aprendizaje en los países organizados conjuntamente por la IOE y los gobiernos	4	5	
		6. Número de actividades internas y externas relacionadas con los conocimientos organizadas por la IOE	5	7	
		7. Observaciones sobre la calidad de los productos de la IOE obtenidas mediante encuestas entre clientes	n. d.	100 personas (al menos un 60 % de respuesta positiva)	
		8. Número de publicaciones de la IOE bajadas de la web	n. d.	200	
		9. Número de personas que reciben boletines de la IOE	n. d.	600	
		DMR 7: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados	10. Número de seminarios/talleres de desarrollo de la capacidad de evaluación organizados en países asociados	n. d.	1
	11. Número de actividades en las que ha participado el personal de la IOE relacionadas con la autoevaluación y el desarrollo de la capacidad de evaluación		n. d.	3	

<i>Objetivos estratégicos</i>	<i>Resultados de la gestión de la división (DMR)</i>	<i>Indicadores básicos de resultados</i>	<i>Logros conseguidos al 15 de junio de 2016</i>	<i>Objetivo (para diciembre de 2016)</i>	<i>Medios de verificación</i>
Objetivos estratégicos 1 y 2	DMR 8: garantía de la eficiencia de la función de evaluación independiente y enlace con los órganos rectores	12. Límite presupuestario	< 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA	< 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA	
		13. Proporción de personal del cuadro orgánico respecto del personal del cuadro de servicios generales	n. d.	1/0,46	
		14. Tasa de ejecución del presupuesto al final del año	n. d.	97%	
		15. Índice de ejecución de las principales actividades de evaluación	n. d.	95%	
Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas	DMR 1: mejora de las políticas y procesos institucionales gracias a las evaluaciones independientes DMR 2: mejora de las estrategias en los países/COSOP gracias a las evaluaciones a nivel de los países DMR 3: solución de los problemas del sistema y las deficiencias de conocimientos en el FIDA DMR 4: mejora de las operaciones financiadas por el FIDA gracias a las evaluaciones independientes de proyectos	1. Índice de adopción de las recomendaciones de evaluaciones a nivel institucional, EEPP, informes de síntesis de evaluación y ERP	n. d. (PRISMA disponible en septiembre)	90%	PRISMA y documento del programa de trabajo y presupuesto de la IOE
		2. Variedad de nuevos métodos y diseños que se han aplicado	1	2	Evaluaciones de la IOE
		3. Evaluaciones con análisis cuantitativos	1	1	Evaluaciones del impacto
		4. Número de productos de difusión de todas las evaluaciones divulgados a través de herramientas sociales e Internet	12 informes de evaluación, 16 <i>Reseñas, Apreciaciones</i> y notas, 5 comunicados de prensa, 3 resúmenes, 1 folleto, 9 infografías, 2 boletines trimestrales y 3 videos	80	
		5. Número de actividades de aprendizaje en los países organizados conjuntamente por la IOE y los gobiernos	3	5	
		6. Número de actividades internas y externas relacionadas con los conocimientos organizadas por la IOE	3	7	
		7. Observaciones sobre la calidad de los productos de la IOE obtenidas mediante encuestas entre clientes	n. d.	100 personas (al menos un 60 % de respuesta positiva)	
		8. Número de publicaciones de la IOE bajadas de la web	n. d.	200	
		9. Número de personas que reciben boletines de la IOE	n. d.	600	
		DMR 7: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados	10. Número de seminarios/talleres de desarrollo de la capacidad de evaluación organizados en países asociados	1	1

		11. Número de actividades en las que ha participado el personal de la IOE relacionadas con la autoevaluación y el desarrollo de la capacidad de evaluación	2	3
		12. Límite presupuestario	< 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA	< 0,9 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA
Objetivos estratégicos 1 y 2	DMR 8: garantía de la eficiencia de la función de evaluación independiente y enlace con los órganos rectores	13. Proporción de personal del cuadro orgánico respecto del personal del cuadro de servicios generales	1/0,46	1/0,46
		14. Tasa de ejecución del presupuesto al final del año	78,9 %	97,8 %
		15. Índice de ejecución de las principales actividades de evaluación	n. d.	95 %

Actividades de evaluación de la IOE propuestas para 2017 y plan indicativo para 2018-2019

Cuadro 1

Programa de trabajo de la IOE propuesto para 2017, por tipo de actividad

Tipo de labor	Actividades propuestas para 2017	Fecha de inicio	Fecha de conclusión prevista	Plazo de entrega previsto				
				Ene.-mar. 2017	Abr.-jun. 2017	Jul.-sept. 2017	Oct.-dic. 2017	2018
1. Evaluaciones a nivel institucional	Estructura financiera del FIDA	Ene. 2017	Dic. 2017				X	
	Angola	Ene. 2017	Dic. 2017				X	
	Camboya	Ene. 2017	Dic. 2017				X	
2. Evaluaciones de estrategias y programas en los países (EEPP)	Camerún	Jul. 2017	Jun. 2018					X
	Georgia	Jul. 2017	Jun. 2018					X
	Perú	Ene. 2017	Dic. 2017				X	
3. Validación de los informes finales de proyectos (VIFP)	Validación de todos los IFP disponibles en el año	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	
4. Informes de síntesis de evaluación	Pesca, acuicultura y desarrollo de las zonas costeras Creación de asociaciones a nivel de los países, incluido el sector privado	Ene. 2017	Dic. 2017				X	
5. Evaluaciones de los resultados de los proyectos (ERP)	10 ERP	Ene. 2017	Dic. 2017			X	X	
6. Evaluaciones del impacto	Una nueva evaluación del impacto (proyecto por determinar)	Jul. 2017	Jun. 2018					X
	Examen de la ejecución del programa de trabajo basado en los resultados para 2017 y plan indicativo para 2018-2019; preparación del programa de trabajo y presupuesto, basados en los resultados, para 2018, y plan indicativo para 2019-2020	Ene. 2017	Dic. 2017			X	X	
	15º ARRI	Ene. 2017	Dic. 2017			X		
	Observaciones de la IOE sobre el PRISMA	Ene. 2017	Sept. 2017			X		
7. Colaboración con los órganos rectores	Observaciones de la IOE sobre el RIDE	Jun. 2017	Sept. 2017			X		
	Observaciones de la IOE sobre las políticas y estrategias de la dirección del FIDA	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	
	Participación en todos los períodos de sesiones de los órganos rectores (Comité de Evaluación, Junta Ejecutiva y Consejo de Gobernadores) así como en determinadas reuniones del Comité de Auditoría y en la visita de la Junta Ejecutiva a un país en 2017	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	
	Observaciones de la IOE sobre los COSOP cuando se dispone de las correspondientes EEPP	Ene. 2017	Dic. 2017		X	X	X	

Tipo de labor	Actividades propuestas para 2017	Fecha de inicio	Fecha de conclusión prevista	Plazo de entrega previsto				2018
				Ene.-mar. 2017	Abr.-jun. 2017	Jul.-sept. 2017	Oct.-dic. 2017	
8. Actividades de comunicación y gestión de los conocimientos	Informes de evaluación, <i>Reseñas, Apreciaciones</i> , sitio web, etc.	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	
	Organización en los países de talleres de aprendizaje sobre las EEP y actividades de aprendizaje en el FIDA	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	
	Participación e intercambio de conocimientos en determinadas plataformas externas, tales como actividades de aprendizaje y reuniones de los grupos de evaluación	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	
	Asistencia a todas las reuniones del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas donde se tratan políticas y estrategias institucionales, COSOP y determinados proyectos evaluados por la IOE; asistencia a las reuniones del Comité de Gestión de las Operaciones, la dirección del FIDA y algunos equipos de gestión de los programas en los países	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	
9. Asociaciones	Asociaciones con el ECG, el UNEG y la COSUDE	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	
	Presidencia del ECG	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	
	Garantía de la calidad de la evaluación externa del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Contribución como examinador <i>inter pares</i> externo a evaluaciones realizadas por otras organizaciones internacionales cuando se le solicite	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	
	Aplicación de la declaración conjunta del GCIAI, la FAO, el FIDA y el PMA para reforzar la colaboración en materia de evaluación	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	
10. Metodología	Contribución al debate interno y externo sobre las evaluaciones del impacto	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	
	Aplicación del nuevo acuerdo de armonización entre las evaluaciones independientes y las autoevaluaciones	Ene. 2017	Oct. 2017	X	X	X	X	
11. Desarrollo de la capacidad de evaluación	Actividades de desarrollo de la capacidad de evaluación en el contexto de los procedimientos de evaluación ordinarios	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	
	Organización de talleres en países asociados sobre la metodología y los procedimientos de evaluación (bajo pedido)	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	
	Aplicación de la declaración de intenciones con el Gobierno de China sobre el desarrollo de la capacidad de evaluación en el país	Ene. 2017	Dic. 2017	X	X	X	X	

Nota: la casilla del plazo de realización trimestral se ha marcado con una **X** únicamente cuando se ha previsto una entrega específica.

Cuadro 2
Plan indicativo de la IOE para 2018-2019, por tipo de actividad*

<i>Tipo de labor</i>	<i>Plan indicativo para 2017-2018</i>	<i>Año</i>
1. Evaluaciones a nivel institucional	Contribución del FIDA al desarrollo de las cadenas de valor relacionadas con la agricultura	2018
	Sistema de autoevaluación del FIDA	2019
2. Evaluaciones de estrategias y programas en los países (EEPP)	Pakistán, Sri Lanka	2018
	Países de la División de África Oriental y Meridional por seleccionar	2018
	El Salvador, México/Ecuador	2018
	Sudán	2018
	Níger, Sierra Leona	2018
3. Validación de los informes finales de proyectos (VIFP)	Validación de todos los IFP disponibles en el año	2018-2019
4. Evaluaciones de los resultados de los proyectos (ERP)	Aproximadamente 10 ERP por año	2018-2019
5. Evaluaciones del impacto	1 al año (proyecto por determinar)	2018-2019
6. Colaboración con los órganos rectores	16º y 17º ARRI	2018-2019
	Examen de la ejecución del programa de trabajo basado en los resultados para 2018 y plan indicativo para 2019-2020;	2018
	y preparación del programa de trabajo y presupuesto para 2019, basados en los resultados, y plan indicativo para 2020-2021	2019
	Observaciones de la IOE sobre el PRISMA	2018-2019
	Observaciones de la IOE sobre el RIDE	2018-2019
	Observaciones de la IOE sobre determinadas políticas, estrategias y procesos operacionales del FIDA elaboradas por la dirección para someterlas al examen del Comité de Evaluación	2018-2019
	Participación en todos los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, de acuerdo con su mandato y reglamento revisados; participación en períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva y el Consejo de Gobernadores; participación en la visita anual de la Junta a los países	2018-2019
Observaciones de la IOE sobre los COSOP cuando se dispone de las correspondientes EPP/EEPP	2018-2019	

* Los temas y el número de evaluaciones a nivel institucional, EPP/EEPP e informes de síntesis de evaluación son tentativos. El número de estas actividades que se realizarán en 2017 y 2018, así como los temas, se determinarán más adelante en 2016.

<i>Tipo de labor</i>	<i>Plan indicativo para 2017-2018</i>	<i>Año</i>
7. Actividades de comunicación y gestión de los conocimientos	Informes de evaluación, <i>Reseñas</i> , <i>Apreciaciones</i> , sitio web, etc.	2018-2019
	Síntesis de evaluación sobre seguridad alimentaria y productividad agrícola	2018
	Síntesis de evaluación sobre desarrollo impulsado por la comunidad	2018
	Síntesis de evaluación sobre cambio climático	2019
	Síntesis de evaluación sobre la contribución del FIDA al aumento de los ingresos y los activos de los hogares	2019
	Asistencia a todas las reuniones del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas donde se tratan políticas y estrategias institucionales, COSOP y determinados proyectos evaluados por la IOE; asistencia a las reuniones del Comité de Gestión de las Operaciones, la dirección del FIDA y algunos equipos de gestión de los programas en los países	2018-2019
8. Asociaciones	Asociaciones con el ECG, el UNEG y la COSUDE	2018-2019
	Declaración conjunta del GCIAl, la FAO, el FIDA y el PMA para reforzar la colaboración en materia de evaluación	2018-2019
9. Metodología	Contribución al debate interno y externo sobre la evaluación del impacto	2018-2019
10. Desarrollo de la capacidad de evaluación	Ejecución de actividades en los países asociados en materia de desarrollo de la capacidad de evaluación	2018-2019

Dotación de personal de la IOE

Cuadro 1
Dotación de personal de la IOE para 2017

<i>Año</i>	<i>Personal del cuadro orgánico</i>	<i>Personal de servicios generales</i>	<i>Total</i>
2007	10,5	9,5	20
2008	10	8,5	18,5
2009	11	8,5	19,5
2010	11,5	8	19,5
2011	11,5	8	19,5
2012	11,5	8	19,5
2013	12,5	6	18,5
2014	12,5	6	18,5
2015	13	6	19
2016	13	6	19
2017	14	6	20

Cuadro 2
Categoría de recursos humanos

<i>Categoría</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>
Personal del cuadro orgánico		
Director	1	1
Director Adjunto	1	1
Oficial Principal de Evaluación	3	3
Oficial de Evaluación	6	7
Analista de Investigación en Evaluación	1	1
Oficial de Comunicaciones y Conocimientos sobre Evaluación	1	1
Subtotal del personal del cuadro orgánico	13	14
Personal de servicios generales		
Auxiliar Administrativo	1	1
Auxiliar del Director	1	1
Auxiliar del Director Adjunto	1	1
Auxiliares de Evaluación	3	3
Subtotal del personal de servicios generales	6	6
Total general	19	20

Presupuesto de la IOE propuesto para 2017

Cuadro 1
Presupuesto de la IOE propuesto para 2017
 (en dólares de los Estados Unidos)

<i>Labor de evaluación</i>	<i>Presupuesto de 2013</i>	<i>Presupuesto de 2014</i>	<i>Presupuesto de 2016</i>	<i>Propuesta de presupuesto para 2017</i>			
				<i>(2)</i> <i>Aumento/disminución real</i>	<i>(3)</i> <i>Aumento/disminución de precios</i>	<i>(4)</i> <i>Presupuesto total para 2017 (4)=(1)+(2)+(3)</i>	
Costos no relacionados con el personal	2 346 711	2 395 992	2 455 892	2 541 520	(125 000)	74 341	2 490 861
Costos de personal	3 667 268	3 586 690	3 614 041	3 127 899	144 898	0	3 272 797
Total	6 013 979	5 982 682	6 069 933	5 669 419	19 898	74 341	5 763 658

Cuadro 2

Desglose de los costos no relacionados con el personal de la propuesta de presupuesto de la IOE para 2017

(en dólares de los Estados Unidos)

Tipo de actividad	Número absoluto	Número relativo, como % del trabajo realizado ^a	Dólares de los Estados Unidos	
			Costos unitarios estándar ^b	Costos no relacionados con el personal propuestos para 2017
ARRI	1	1	80 000 – 150 000	80 000
Evaluaciones a nivel institucional				
• Experiencia del FIDA en descentralización		1	Costos diferenciados según el alcance y la naturaleza de las cuestiones que se evalúen:	
• Estructura financiera del FIDA	1	0,2		
		0,8	250 000 – 450 000	385 000
EEPP			Costos diferenciados según el tamaño de la cartera, el tamaño del país, los costos de viaje y la disponibilidad de datos empíricos de evaluación:	
	7	5,2	180 000 – 200 000	1 000 000
Informes de síntesis de evaluación				
• Pesca, acuicultura y desarrollo de las zonas costeras		0,7		
• Creación de asociaciones, incluido el sector privado	2	0,3	40 000 – 65 000	110 000
ERP	10	10	30 000 – 40 000	315 000
VIFP	30 aprox.	30 aprox.	-	30 000
Evaluaciones del impacto	2	1		200 000
Actividades de comunicación, difusión de la labor de evaluación, intercambio de conocimientos y asociación	-	-		225 000
Desarrollo de la capacidad de evaluación, capacitación y otros costos	-	-		145 861
Total				2 490 861

^a Algunas evaluaciones tardan dos años en terminarse; esta cifra representa el porcentaje de trabajo para cada tipo de actividad de evaluación en 2017.

^b Cuando resulta necesario, los costos unitarios estándar incluyen también los costos de viaje del personal.

Cuadro 3

Distribución de la propuesta de presupuesto de la IOE para 2017 (costos de personal y costos no relacionados con el personal), por objetivo y resultado de la gestión de la división (DMR)

(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Objetivos estratégicos de la IOE</i>	<i>DMR de la IOE</i>	<i>Propuesta de presupuesto (costos de personal y costos no relacionados con el personal)</i>	<i>Porcentaje del presupuesto propuesto total</i>
Objetivo estratégico 1: generar datos empíricos por medio de evaluaciones independientes del desempeño y los resultados del FIDA para fomentar la rendición de cuentas	DMR 1: mejora de las políticas y procesos institucionales gracias a las evaluaciones independientes	723 610	13
	DMR 2: mejora de las estrategias en los países/COSOP gracias a las evaluaciones a nivel de los países	2 011 910	34
	DMR 3: solución de los problemas del sistema y las deficiencias de conocimientos en el FIDA	450 162	7
	DMR 4: mejora de las operaciones financiadas por el FIDA gracias a las evaluaciones independientes de proyectos	822 956	15
Total del objetivo estratégico 1		4 008 638	70
Objetivo estratégico 2: promover el aprendizaje basado en las evaluaciones y una cultura más centrada en los resultados para mejorar la eficacia de las actividades de desarrollo	DMR 5: aplicación del Manual de evaluación y ensayo de nuevos métodos y productos de evaluación	495 180	8
	DMR 6: mayor sensibilización acerca de la evaluación y más conocimientos extraídos de las enseñanzas basadas en las evaluaciones y mayor calidad de los productos de evaluación	613 477	13
	DMR 7: desarrollo de la capacidad de evaluación en los países asociados	337 615	5
Total del objetivo estratégico 2		1 446 272	25
Objetivos estratégicos 1 y 2 juntos	DMR 8: garantía de la eficiencia de la función de evaluación independiente y enlace con los órganos rectores	308 748	5
Total general		5 763 658	100

Marco de selectividad de la IOE

Cuadro 1

Criterios para seleccionar y ordenar por prioridad las evaluaciones que serán incluidos en el programa de trabajo de la IOE

<i>Evaluaciones a nivel institucional</i>	<i>Evaluaciones de estrategias y programas en los países (EPPP)</i>	<i>Informes de síntesis de evaluación</i>	<i>Evaluaciones de los resultados de los proyectos (ERP)</i>	<i>Evaluaciones del impacto</i>
<ol style="list-style-type: none"> Prioridad estratégica. La evaluación contribuye a las prioridades estratégicas del FIDA y los compromisos asumidos en las reposiciones. Rendición de cuentas. Los temas seleccionados ayudan a reforzar la rendición de cuentas institucional del FIDA. Deficiencia de conocimientos. Las evaluaciones a nivel institucional ayudan a suplir deficiencias críticas de conocimientos en el FIDA. Oportunidad. Los resultados de las evaluaciones se incorporan puntualmente en las políticas, estrategias y/o procesos institucionales pertinentes. Riesgos institucionales. La evaluación ayuda a minimizar riesgos institucionales importantes. 	<ol style="list-style-type: none"> Vínculo con los COSOP. Los resultados se incorporan al elaborar las estrategias en los países/COSOP del FIDA. Cobertura: <ol style="list-style-type: none"> Cobertura regional y nacional de las EPPP Tamaño de la cartera en cuanto a inversiones totales y número de operaciones Clasificación con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda (rojo, amarillo, verde) Condiciones de los préstamos (muy favorables, combinadas u ordinarias) 	<ol style="list-style-type: none"> Datos empíricos de evaluación. Disponibilidad de suficientes datos empíricos de evaluación por parte de la IOE y funciones de evaluación de otras organizaciones de desarrollo Deficiencia de conocimientos. Los informes de síntesis de evaluación ayudan a suplir deficiencias críticas de conocimientos en el FIDA. Prioridad estratégica. Las síntesis contribuyen a las prioridades estratégicas del FIDA y los compromisos asumidos en las reposiciones. Oportunidad. Las síntesis se incorporan puntualmente en las políticas, estrategias y/o procesos institucionales pertinentes. Elementos de base. Las síntesis se utilizan como contribuciones para otros productos de la IOE. 	<ol style="list-style-type: none"> Disponibilidad del IFP. Las ERP se llevarán a cabo solo cuando se disponga de un IFP. Cobertura geográfica. Las ERP se seleccionarán de modo que se garantice el equilibrio regional del programa de evaluación de la IOE. Elementos de base. Se dará prioridad a las ERP que contribuyan a las EPPP, las evaluaciones a nivel institucional o los informes de síntesis. Carencias de información. Los IFP no proporcionan un análisis suficiente del desempeño y los resultados de los proyectos. Incoherencias. Las calificaciones de los IFP son incoherentes con la descripción. Enfoques innovadores. El proyecto incluye enfoques innovadores que merecen un análisis y una documentación más detenidos. Aprender de las ERP. Se necesitan pruebas objetivas sobre lo que ha funcionado y lo que no. 	<ol style="list-style-type: none"> No duplicación. La dirección del FIDA no ha realizado una evaluación del impacto de la misma operación. Aprender de las evaluaciones del impacto. Se necesitan pruebas objetivas sobre lo que ha funcionado en un determinado contexto. Elementos de base. Se dará prioridad a las evaluaciones del impacto que contribuyan a las EPPP, las evaluaciones a nivel institucional o los informes de síntesis. Fecha de terminación. Las evaluaciones del impacto se realizarán en un plazo de tres años a partir de la fecha de terminación. Datos de referencia. Es fundamental disponer de datos de referencia que sean de utilidad para determinar la metodología que ha de aplicarse en las evaluaciones del impacto. Carencias de información. Los IFP no proporcionan un análisis suficiente de la eficacia y el impacto de ciertas intervenciones. Enfoques innovadores. El proyecto incluye enfoques innovadores que merecen un análisis y una documentación más detenidos.